

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1035**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 1 de febrero de 2010
(Datos del 23 al 29 de enero de 2010)
Semana 4**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Diciembre 2009.	18
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	39
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	44
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	44
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	50
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	53
5. - SEGUROS AGRARIOS	64
6. - OTRAS INFORMACIONES	75
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	80
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	81
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	85

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta semana se han vuelto a registrar precipitaciones, que han llegado durante la primera mitad de la semana, que como efecto beneficioso siguen aumentando el nivel de los embalses, y como efecto pernicioso siguen produciendo una ralentización en todas las operaciones que se desarrollan en estos momentos en el campo. Se espera que antes de que se produzcan nuevas lluvias se drene un poco el terreno, favoreciendo de este modo las labores que actualmente se están realizando, como son la recolección del olivar, la de las naranjas y el abonado de cultivos herbáceos. A pesar de estas lluvias que han provocado como decimos ciertos parones, poco a poco se van reanudando las labores del campo aunque siguen las dificultades de acceso a las fincas o en el mismo terreno de labor.

Las temperaturas de esta semana han tendido al descenso, sobre todo las máximas, lo que provoca la ralentización del ciclo en cultivos como hortícolas o herbáceos.

En Almería, más de cien agricultores se dieron cita en el núcleo ejidense de Las Norias para analizar la situación del paraje de la Balsa del Sapo y de las hectáreas inundadas en las últimas semanas por las lluvias. En total son más de 70 hectáreas las dañadas, en mayor o menor grado por la crecida de las aguas del paraje de la Balsa del Sapo y que ha dado al traste con muchas plantaciones de la zona.

En la fresa de Huelva puede decirse que ya han sido dos los factores climáticos adversos que la han afectado esta campaña, el primero se produjo durante la siembra pues el desfase térmico entre los invernaderos de procedencia en el Norte y los de la provincia de Huelva, provocó stress a la hora de realizar el trasplante. Esto hizo que la planta generara un crecimiento foliar mayor de lo esperado y como consecuencia el sistema radicular se encontrara bastante menos desarrollado de lo aconsejable. El segundo factor que le ha afectado bastante en esta campaña ha sido el temporal de lluvia y viento que ha afectado mucho a toda nuestra Comunidad y que en estos momentos está provocando daños por la excesiva humedad presente, acentuándose sobre todo en la variedad Festival (las más temprana de todas).

Como hemos destacado, como efecto más destacable de las precipitaciones, está el que el porcentaje de agua embalsada sigue en ascenso, disponiéndose ya a fecha 29-1-10 un total general de 8.283,10Hm³ (78,87%). Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 5.593,73 Hm³ (79,04% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 813,56 Hm³ (74,37%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 1.233,87 Hm³ (74,7%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 641,94 Hm³ (94,53%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 25/01/2010 al 31/01/2010			Tas. Absolutas (°C) del 25/01/2010 al 31/01/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	9.7	2.5	6.1	12.5	-0.6
	Almería	14.9	8.3	11.6	17.1	6.9
	La Mojonera	14.4	8.1	11.3	16.0	7.0
	Albox	11.1	2.4	6.8	13.5	0.5
	Vélez Blanco	5.2	-2.9	1.2	9.0	-5.0
	Cabo Gata	14.6	7.6	11.1	17.5	4.5
	Laujar	7.2	-0.1	3.6	11.0	-1.0
CÁDIZ	Cádiz	14.1	9.3	11.7	16.4	7.1
	Algeciras	14.6	8.5	11.6	16.2	7.4
	Grazalema	7.0	0.6	3.8	10.8	-0.8
	Jerez (A.)	14.3	7.1	10.7	15.5	3.1
	Rota (B.A.)	13.9	6.9	10.4	15.5	4.0
	Tarifa	14.4	8.7	11.6	15.1	6.5
CÓRDOBA	Córdoba	13.8	4.8	9.3	16.0	0.5
	Cabra	11.3	2.8	7.1	14.0	-0.3
	Fuente Palmera	13.4	4.8	9.1	15.7	1.3
	Hinojosa del Duque	8.4	0.3	4.4	10.5	-3.0
	Montilla	10.9	3.5	7.2	13.5	0.5
	Montoro	12.4	2.6	7.5	15.0	-2.0
	Sta M. Trassierra	11.4	2.1	6.8	13.5	-1.0
Villanueva de Córdoba	8.4	1.4	4.9	10.0	-1.0	
GRANADA	Granada	9.6	-0.5	4.6	13.1	-3.8
	Guadix	8.2	0.7	4.5	11.0	-2.0
	Illora	7.6	0.7	4.2	12.0	-2.0
	Lanjarón	10.9	2.0	6.5	13.2	0.2
	Iznalloz	8.4	1.4	4.9	11.5	-1.0
HUELVA	Huelva	15.8	6.1	11.0	18.2	3.6
	El Granado	14.6	5.6	10.1	17.0	2.0
	La Palma del Condado	13.3	5.4	9.4	15.5	2.0
	Minas Tharsis	13.1	5.3	9.2	15.0	1.0
	Valverde del Camino	13.7	6.1	9.9	16.0	3.0
JAÉN	Jaén	8.9	3.8	6.4	10.4	1.4
	Pontones	4.0	-2.3	0.9	8.0	-6.0
	Andujar	13.6	2.9	8.3	17.1	-1.2
	Villadombardo	10.0	-1.6	4.2	12.6	-3.6
	Alcalá la Real	8.9	1.4	5.2	11.5	-0.5
MÁLAGA	Torrox	15.0	6.8	10.9	16.4	4.0
	Fuengirola	16.2	10.9	13.6	17.6	9.6
	Torremolinos	15.6	8.8	12.2	18.5	8.0
	Bobadilla	10.7	3.2	7.0	13.1	-1.2
	Ronda	12.4	3.7	8.1	16.6	1.8
	Alora	13.1	6.0	9.6	16.5	4.5
	Marbella - P. Banus	16.9	8.1	12.5	18.5	6.5
	Estepona	16.1	9.0	12.6	17.4	6.5
	Málaga	15.3	8.5	11.9	17.0	7.0
	Algarrobo	15.8	7.1	11.5	17.5	5.5
Alpandeire	11.1	5.3	8.2	14.0	4.0	
SEVILLA	Aeropuerto	16.2	8.8	12.5	16.6	2.8
	Ecija	15.7	5.9	10.8	15.5	-2.0
	Gines	16.0	9.0	12.5	18.0	3.5
	Lora del Rio	14.6	6.6	10.6	16.0	0.0
	Marchena (Oiuelos)	15.6	7.1	11.4	15.0	-0.5
	Morón (B.A.)	16.2	8.0	12.1	15.7	0.7
	Pilas	15.9	8.6	12.3	17.0	2.0

Periodo comprendido entre el 25/01/10 y el 31/01/10

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 25/01/2010 al 31/01/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 31 de enero (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	38,6	254,3	160,6	93,7	58%
	Almería	23,9	258,1	110,8	147,3	133%
	La Mojonera	24,8	420,6	112,1	308,5	275%
	Albox	58,3	237,1	147,1	90,0	61%
	Vélez Blanco	13,4	272,8	174,8	98,0	56%
	Cabo de Gata	35,6	388,5	94,6	293,9	311%
	Laujar	45,0	789,8	352,5	437,3	124%
CÁDIZ	Algeciras	147,4	1248,7	589,0	659,7	112%
	Grazalema	20,7	1935,4	1039,2	896,2	86%
	Jerez (A.)	9,7	514,2	368,9	145,3	39%
	Rota (B.A.)	9,7	603,9	395,3	208,6	53%
	Tarifa	99,7	847,6	364,6	483,0	132%
CÓRDOBA	Aeropuerto	12,2	604,7	321,0	283,7	88%
	P. Bembézar	6,3	663,6	392,5	271,1	69%
	Cabra	6,1	559,3	397,5	161,8	41%
	Hinojosa del Duque	8,0	367,0	240,3	126,7	53%
	Montilla	18,5	647,5	354,7	292,8	83%
	Montoro	8,5	618,1	371,3	246,8	66%
	Sta M. Trassierra	13,2	695,9	500,4	195,5	39%
Villanueva de Córdoba	26,1	597,0	337,5	259,5	77%	
GRANADA	Motril	10,8	412,2	229,8	182,4	79%
	Granada	11,8	380,1	179,6	200,5	112%
	Guadix	33,4	319,5	144,8	174,7	121%
	Illora	12,6	481,9	269,0	212,9	79%
	Lanjarón	16,8	525,9	268,8	257,1	96%
	Iznalloz	20,6	594,0	317,8	276,2	87%
HUELVA	Huelva	7,2	423,8	343,9	79,9	23%
	Ayamonte	3,3	453,6	359,5	94,1	26%
	El Granado	2,5	345,7	324,6	21,1	7%
	La Palma del Condado	1,7	585,5	378,5	207,0	55%
	Minas Tharsis	3,0	500,6	387,1	113,5	29%
	Valverde del Camino	1,8	702,1	446,5	255,6	57%
	Zalamea la Real	1,6	617,9	428,2	189,7	44%
JAEN	Jaén	4,2	358,6	279,7	78,9	28%
	Pontones	8,0	817,2	434,6	382,6	88%
	Villadompardo	3,0	498,4	300,4	198,0	66%
	Alcalá la Real	14,2	636,8	325,4	311,4	96%
MÁLAGA	Fuengirola	28,3	517,9	337,2	180,7	54%
	Torremolinos	34,8	645,7	363,0	282,7	78%
	Alora	50,3	443,6	298,8	144,8	48%
	Marbella - P. Banus	51,0	659,4	384,7	274,7	71%
	Estepona	64,4	694,6	443,9	250,7	56%
	Málaga	30,5	556,8	338,6	218,2	64%
	Algarrobo	21,8	446,5	270,0	176,5	65%
	Alpandeire	48,0	1202,6	604,3	598,3	99%
SEVILLA	Aeropuerto	6,7	524,4	327,7	196,7	60%
	Écija	13,0	471,1	381,4	89,7	24%
	Gines	9,5	630,5	455,3	175,2	38%
	Lora del Rio	5,7	548,7	388,4	160,3	41%
	Marchena (Ojuelos)	8,0	443,0	299,9	143,1	48%
	Morón (B.A.)	11,3	467,5	327,0	140,5	43%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	2,2	792,8	501,1	291,7	58%
	Pilas	8,5	648,5	358,2	290,3	81%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 31/01/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 23 de enero soplaron vientos de componente Sur, moderados a fuertes en el litoral atlántico e interior occidental, girando a Nordeste moderado al final y siendo en el resto de componente Este, moderado en el Mediterráneo y flojo en el interior.

El domingo 24 predominaron los vientos de componente Este o Norte, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

El lunes 25 hubo vientos del Nordeste, flojos con intervalos moderados en el interior y litoral atlántico y moderados a fuertes en el litoral mediterráneo.

El martes 26 continuó el régimen de vientos del Nordeste, moderados con intervalos de fuertes en el litoral y zonas altas y posibles rachas muy fuertes en el litoral de Almería.

El miércoles 27 soplaron vientos del Nordeste flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral atlántico y moderados a fuertes en el litoral mediterráneo con posibles rachas de muy fuertes al final del día. Levante fuerte en el Estrecho con rachas muy fuertes al final.

El jueves 28 hubo de nuevo vientos del Nordeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral atlántico. En el litoral mediterráneo y el Estrecho soplaron del Este fuertes con rachas muy fuertes al comienzo del día que fueron luego disminuyendo, hasta soplar moderados.

Por último, el viernes 29 soplaron vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior y fuertes en el litoral mediterráneo.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Dominio del anticiclón al principio y al final de la semana, interrumpido por el paso de un par de bandas nubosas a mediados de la misma.

Lunes 1 y martes 2: Tiempo estable con cielos despejados, salvo nubosidad de estancamiento el martes en el Campo de Gibraltar y Ceuta. Los vientos irán fijándose de componente Este, moderados en general, llegando a soplar fuertes en el Estrecho el martes. Las temperaturas mínimas serán mas bajas el lunes, manteniéndose el martes, con posibles heladas débiles en el Valle de los Pedroches. Las máximas no variarán significativamente.

Miércoles 3 y jueves 4: La nubosidad irá en aumento, produciéndose precipitaciones que comenzarán por el Suroeste de la región. Serán, en general, débiles o moderadas, en ocasiones acompañadas de tormenta, y pueden llegar a ser fuertes en la Sierra de Aracena. Los vientos serán de componente Este el miércoles, con Levante fuerte en el Estrecho al principio, girando el jueves a Suroeste flojos a moderados en toda la región. Las temperaturas tienden a subir, sobre todo las mínimas.

Viernes 5 a domingo 7: El viernes se espera una rápida disminución de la nubosidad y el cese de las precipitaciones, quedando el sábado los cielos despejados. Es posible que la nubosidad vuelva a aumentar por el Oeste el domingo. Los vientos soplarán flojos de dirección variable, tendiendo a fijarse del Oeste al final. Las temperaturas mínimas tienden a bajar un poco, mientras las máximas permanecerán con pocos cambios.

RESUMEN

Volverán las precipitaciones a mediados de semana, con temperaturas mínimas bajas al principio y más suaves a partir del miércoles.

ZONA ORIENTAL

Lunes 1: Intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla; poco nuboso o despejado en el resto. Temperaturas sin cambios con heladas débiles en puntos del interior. Vientos flojos variables en el interior tendiendo a componente Este, y de componente Oeste en el litoral flojos a moderados, girando a componente Este durante la mañana.

Martes 2: Poco nuboso con intervalos nubosos en el litoral occidental y Melilla, donde hay posibilidad de alguna precipitación débil. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en puntos del interior. Temperaturas sin cambios, con heladas débiles en puntos del interior. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados con intervalos de fuertes en el litoral.

Miércoles 3: Poco nuboso aumentando de nuboso a muy nuboso, con precipitaciones a partir de la tarde débiles, localmente moderadas, menos probables hacia el extremo oriental. Temperaturas en ligero a moderado ascenso más acusado en las diurnas, con heladas débiles en puntos del interior. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Jueves 4: Nuboso a muy nuboso con precipitaciones, localmente moderadas, menos probables e intensas cuanto más al Este. Temperaturas mínimas en moderado a notable ascenso y máximas sin cambios. Vientos de componente Este flojos a moderados, girando durante el día a componente Oeste y aumentando a moderados-fuertes.

Viernes 5: Poco nuboso en el extremo oriental; nuboso a muy nuboso en el resto, con precipitaciones débiles. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 6: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas mínimas en ligero a moderado descenso y máximas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos del Oeste flojos a moderados.

Domingo 7: Cielos poco nubosos con intervalos de nubes altas. Temperaturas con variaciones ligeras. Vientos del Oeste flojos a moderados.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ARENOSO	Cordoba	167,00	125,08	74,90
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	292,66	85,55
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	111,48	76,04
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,44	90,00
IZNAJAR	Cordoba	981,10	642,50	65,49
LA BREÑA	Cordoba	100,10	208,34	100,00
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,90	100,00
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	188,93	67,07
RETORTILLO	Cordoba	61,20	53,61	87,60
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	157,46	100,00
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	36,16	88,41
YEGUAS	Cordoba	228,70	227,53	99,49
CANALES	Granada	70,00	59,50	85,00
COLOMERA	Granada	40,20	40,33	100,00
CUBILLAS	Granada	18,70	18,88	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	25,95	78,88
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	37,96	65,22
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	90,84	88,54
NEGRATIN	Granada	567,10	334,99	59,07
QUENTAR	Granada	13,50	12,60	93,33
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	31,84	27,01
ARACENA	Huelva	126,80	112,73	88,90
ZUFRE	Huelva	175,30	161,48	92,12
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,38	99,69
DANADOR	Jaen	4,10	4,16	100,00
GIRIBALE	Jaen	475,10	289,28	60,89
GUADALEN	Jaen	168,00	154,78	92,13
GUADALMENA	Jaen	346,50	293,22	84,62
JANDULA	Jaen	322,00	300,65	93,37
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,50	94,92
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	236,09	96,56
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	27,31	86,42
RUMBLAR	Jaen	126,00	120,29	95,47
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	294,86	59,19
VADOMOJON	Jaen	163,20	142,31	87,20
VIBORAS	Jaen	19,10	8,81	46,13
CALA	Sevilla	58,80	49,60	84,35
EL AGRIO	Sevilla	20,30	19,47	95,91
EL PINTADO	Sevilla	212,80	190,00	89,29
GERGAL	Sevilla	35,00	35,85	100,00
HUESNA	Sevilla	134,60	118,01	87,67
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	98,55	87,06
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,27	78,32
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	66,97	90,87
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	51,16	79,44
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,13	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,01	94,50
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,11	92,58
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	0,00	0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,56	93,68
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	0,00	0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,87	97,83
MARMOLEJO	Jaen	10,10	10,18	100,00
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,57	97,74
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,37	80,25
CANTILLANA	Sevilla	14,00	0,00	0,00
TOTAL		7077,0	5593,71	79,04

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	20,82	33,0
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	s/d	S/D
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	81,02	100,0
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	85,15	100,0
BEZGAR	Granada	56,0	48,56	86,7
RULES	Granada	42,1	85,43	100,0
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	61,93	88,5
EL LIMONERO	Malaga	25,0	16,77	67,1
CASASOLA	Málaga	10,9	19,73	100,0
GUADALTEBA	Malaga	156,0	134,96	86,5
GUADALHORCE	Malaga	126,0	106,14	84,2
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	52,91	94,5
LA VINUELA	Malaga	170,0	100,14	58,9
TOTAL		1094,0	813,56	74,37

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	12,98	88,9
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,04	88,4
BARBATE	Cadiz	228,1	216,77	95,0
BORNOS	Cadiz	200,2	181,86	90,8
CELEMIN	Cadiz	44,8	42,53	94,9
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	470,75	58,8
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,18	88,1
ZAHARA	Cadiz	222,7	184,77	83,0
TOTAL		1651,7	1233,87	74,70

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	202,74	98,6
CHANZA	Huelva	341,4	306,92	89,9
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,10	100,0
JARRAMA	Huelva	42,6	42,86	100,0
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,00	100,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	59,32	99,7
TOTAL		679,1	641,94	94,5

TOTAL ANDALUCIA 10.501,80 8.283,10 78,87

Datos en tiempo real a 29/01/10 a las 8:00

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 29/01/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (28/01/10)	EN 1 SEMANA (Datos del 22/01/10)	EN 1 AÑO (29/01/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.233,87	6,09	46,06	561,20	74,40%	71,91%	40,73%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	969,5	5,2	29,05	445,98	70,61%	68,49%	38,13%
BARBATE	278,6	264,3	0,9	17,01	115,22	94,88%	88,78%	53,53%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.233,87	6,09	46,06	561,20	74,40%	71,91%	40,73%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	5.593,7	4,84	53,0	2.886,98	79,04%	78,29%	38,25%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	3760,6	5,37	53,35	2.215,14	77,00%	75,91%	31,65%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	346,3	1,24	1,42	136,82	85,86%	85,51%	51,93%
SEVILLA	600,3	516,4	-1,52	-5,29	126,06	86,02%	86,90%	65,02%
ALTO GENIL	245,0	222,2	0,67	0,82	128,26	90,68%	90,35%	38,33%
JAÉN	50,7	36,1	0,21	1,24	22,5	71,24%	68,79%	26,85%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	146,3	0,08	-2,68	35,12	55,78%	56,80%	42,39%
RUMBLAR	126,0	120,3	0,04	-0,53	85,65	95,47%	95,89%	27,49%
ALMONTE MARISMAS	20,3	19,5	-0,29	1,03	3,25	95,93%	90,86%	79,91%
VIAR	212,8	190	-0,41	-0,41	70,25	89,29%	89,48%	56,27%
RIBERA DE HUESNA	134,6	118,01	0,29	2,89	8,22	87,67%	85,52%	81,57%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	66,97	-0,93	-0,41	36,96	90,87%	91,43%	40,73%
SALADO DE MORÓN	64,4	51,16	0,09	1,56	18,74	79,44%	77,01%	50,33%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	2.063,08	6,05	42,65	1.256,37	81,70%	80,01%	31,95%
GRANADA	1.021,10	652,9	2,02	9,73	238,75	63,94%	62,99%	40,56%
HUELVA	302,1	274,22	-0,63	-3,24	54,88	90,77%	91,84%	72,60%
JAÉN	2.457,90	1.928,66	-0,46	-0,22	1.106,88	78,47%	78,48%	33,43%
SEVILLA	770,6	674,88	-2,15	4,07	230,11	87,58%	87,05%	57,72%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	813,56	-0,33	17,14	376,58	74,37%	72,80%	39,94%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	100,14	0,46	4,41	73,33	58,91%	56,31%	15,77%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	166,17	-0,56	0,44	16,62	100,00%	100,00%	99,04%
GRANADA	98,1	133,99	-0,11	-0,7	82,27	100,00%	100,00%	52,72%
PONIENTE ALMERIENSE	63	20,82	-0,07	1,04	10,94	33,05%	31,40%	15,68%
SERRANÍA DE RONDA	307	266,57	-0,34	7,37	110,58	86,83%	84,43%	50,81%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0	1,00%	1,00%	1,00%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	20,82	-0,07	1,04	10,94	9,01%	8,56%	4,28%
CADIZ	151	166,17	-0,56	0,44	16,62	100,00%	100,00%	99,04%
GRANADA	98,1	133,99	-0,11	-0,7	82,27	100,00%	100,00%	52,72%
MÁLAGA	613,9	492,58	0,41	16,36	266,75	80,24%	77,57%	36,79%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,10	641,94	0,66	8,63	268,51	94,53%	93,26%	54,99%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,10	641,94	0,66	8,63	268,51	94,53%	93,26%	54,99%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	641,94	0,66	8,63	268,51	94,53%	93,26%	54,99%
TOTAL GENERAL	10.501,80	8.283,10	11,26	124,82	4.093,27	78,87%	77,68%	39,90%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

 Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***Se inician las labores de abonado nitrogenado de cobertera en los cereales, aunque con mucha dificultad y en muy pocas fincas, ya que en muchas zonas aún es dificultoso transitar con los tractores.***
- ***En los almendros comienza el desarrollo de la nueva campaña observándose en las variedades tempranas una mayoría de yemas movidas en estado B (yema hinchada) y algunas en estado C (yemas con aparición de sépalos).***
- ***En el olivar, esta semana se ha podido recolectar, aunque la presencia de lluvias ha ralentizado de nuevo las labores.***
- ***En los cítricos, esta semana se ha entrado de nuevo a cortar fruta en el campo, aunque no en todas las parcelas, ya que muchas continúan encharcadas o con mucho barro que impide su acceso.***
- ***En el cultivo de la fresa, se sigue desechando bastante fruta recogida por problemas de podredumbre o ataques de enfermedades botritis principalmente. Para evitar esto se dan labores de levantamiento de plásticos para favorecer el aireado de los macrotúneles y así reducir los niveles de humedad ambiental.***
- ***Continúan las primeras plantaciones de melones y sandías almerienses, protegiendo los invernaderos de las bajas temperaturas con uno o varios sistemas (doble techo, doble banda, cortinas transversales, manta térmica, etc).***

CEREALES

De invierno: En Almería como consecuencia de las bajas temperaturas, continúa el desarrollo y la nascencia de cereales y leguminosas a bajo ritmo. Las lluvias han impedido la finalización de las siembras previstas, estando aún pendiente en comarcas como la de Vélez-Rubio sobre un 10% de la superficie.

En Cádiz, en la comarca de la Janda el estado actual de la mayoría de los cereales cultivados, es decir trigo duro, trigo blando, cebadas cerveceras y avenas para alcaceres es de amarilleo, motivado por varias causas, como exceso de agua por encharcamiento del terreno, lavado del nitrógeno, repetición del cultivo en las mismas parcelas del año anterior, ausencia de abonado en general y falta de días soleados para que la planta realice su función clorofílica y tome oxígeno entre otros. Se está procediendo al abonado nitrogenado como medida urgente con avión.

En Córdoba en general las lluvias le han venido muy bien a los cereales de invierno y presentan un desarrollo muy favorable a falta de que aumenten las horas de sol y puedan abonarse. Se hacen intentos para realizar el abonado nitrogenado de cobertera, aunque en la mayoría de las parcelas no se puede trabajar por el exceso de humedad que impide la circulación de los vehículos. En las parcelas situadas junto a arroyos y ríos que se han desbordado y arrastrado las siembras, el cereal se ha perdido y en los terrenos bajos y con difícil drenaje, que quedaron inundados durante varios días, se ha perdido la cosecha o presentan síntomas manifiestos de asfixia radicular que comprometerá la producción.

En Granada, en la comarca de la Vega de Granada, predomina el estado de varias hojas formadas, estado fenológico D y principio de ahijado, estado E. El desarrollo vegetativo en este período sigue siendo retardado. Se

inician los abonados de cobertera con abonos nitrogenados. Por otro lado en la comarca de las Altiplanicies se han interrumpido las escasas siembras de ciclo corto que se habían comenzado a realizar, y que no se reanudarán en algún tiempo al estar demasiado húmedo el terreno.

En Jaén, aunque se constatan daños en las zonas más bajas por las inundaciones, por lo general las siembras han nacido perfectamente sobre todo las siembras tempranas que se han realizado en suelos que no se encharcan, las cuales se han visto favorecidas por las lluvias y hasta han alcanzado el estadio fenológico de fin del entallado. Desde la OCA de Alcalá La Real nos informan que los cereales presentan un buen desarrollo, encontrándose entre los estadios fenológicos de emergencia y 1ª hoja y en la zona de influencia de la OCA de Linares los cereales se encuentran en estadio fenológico de 3 y 4 hijos formados y comienzo de desarrollo del tallo.

En Málaga los cereales de invierno presentan un desarrollo vegetativo lento, aunque los sembrados más temprano ya se encuentran en fase de ahijado.

En Sevilla, tal como ha ocurrido en la remolacha y demás cultivos sembrados, el temporal ha provocado el encharcamiento de muchas parcelas, por lo que a medida que se vayan oreando, se podrá ir viendo cuales se pueden salvar y cuales habrá que resembrar. No obstante dado las fechas que nos encontramos y que posiblemente, siempre que nos den un respiro las lluvias, antes de mediados de febrero no se podrá resembrar, son bastante arriesgadas las siembras, dado que necesitaríamos una primavera a medida, para sacar el cultivo con rentabilidad económica. Se estima que al inicio del temporal, toda la superficie estaba ya sembrada y se calcula en unas 225.000 hectáreas, incluyendo las leguminosas de invierno. La superficie afectada se estima en un 10-15%.

De primavera: En los arrozales de Cádiz continúan las labores de enterrado de rastrojos y restos de cosecha para la pudrición y su transformación en materia orgánica, en parcelas que actualmente se encuentran inundadas.

LEGUMINOSAS DE GRANO

El cultivo de las habas y en general de todas las leguminosas presenta un desarrollo retardado, esperándose una recuperación cuando cesen las lluvias y suban las temperaturas.

En Cádiz, las habas presentan en algunas zonas de la comarca de la Janda un exceso de agua, en su mayoría con abundantes malas hierbas monocotiledoneas, que serán tratadas cuando se pueda entrar en las parcelas, si no llueve en unos diez días para no dejar rodadas en el terreno. Se encuentran con unas 8 a 10 hojas verdaderas y unos diez cm de altura.

En Granada las habas continúan mostrando flores y frutos. La caída de la temperatura y las lluvias les ha beneficiado, aunque el crecimiento se encuentra algo retardado por las bajas temperaturas. Las hay plantadas en diferentes fechas por lo que se encuentran diferentes estados fonológicos, desde crecimiento vegetativo a formación de frutos.

En Málaga las leguminosas se han visto favorecidas por las lluvias, aunque también se observa un crecimiento muy lento.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa prosigue en reposo invernal y sin actividad en el campo.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Cádiz se observan pudriciones en las patatas sembradas a mediados de diciembre y en enero de este año y en la mayoría de las parcelas no se ha podido trabajar para preparar caballones ó sembrar directamente, considerándose que si no llueve habrá que esperar unos cinco a siete días mínimo.

En Sevilla, desde la 2ª quincena de diciembre en que hicieron su aparición las lluvias, prácticamente no se han podido realizar faenas de siembras de patata y las parcelas sembradas en fechas anteriores gran parte de ellas se están pudriendo por el exceso de agua, por lo que muchas habrá que resembrarlas, lo cual traerá el consiguiente retraso en la recolección y por lo tanto se perderá en parte el factor de precocidad que se da en esta provincia sobre otras zonas patateras. Se estima que la superficie sembrada antes del inicio del temporal era de unas 700-800 Hectáreas de las 6.000 que normalmente se siembra en la provincia. Caso de iniciarse la siembra a mediados de febrero, la producción (ciclo de 100 a 115 días) vendría sobre la segunda quincena de mayo, en vez de mediados de abril, como fecha más normal de inicio de recolección.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En Cádiz la remolacha azucarera está con los mismos problemas de otros cultivos extensivos con excesos de agua y malas hierbas. Las plantas están bien agarradas al terreno y presentan unas 10 a 15 hojas desarrolladas. Se pueden dar por perdidas unas 30 ha en la Comarca de la Janda y el resto tendrá problemas de saca por empattamiento de sus raíces.

De las aproximadamente 6.300 ha de remolacha azucarera sembrada en Sevilla, en algunas de las parcelas en las que se han producido daños por las lluvias, el agricultor esta resembrando con el retraso que esto traería en cuanto al inicio de la recolección. En las parcelas más oreadas se está aplicando abonado nitrogenado y herbicidas.

Textiles: A medida que las tierras, vayan alcanzando su tempero, comenzará la preparación de las mismas para la siembra del algodón, con la incorporación del abonado de fondo.

Tomate de industria: Las cooperativas del Bajo Guadalquivir, han iniciado la siembra de los semilleros y a fecha de hoy se estima que se ha sembrado el 25% de la planta necesaria. Dado que esta campaña no se prevén, restricciones en el riego, es muy posible que la superficie a sembrar, supere ampliamente las aproximadamente 5.000 Hectáreas de la campaña anterior.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Las consecuencias del temporal de lluvia y viento aún continúan por el campo almeriense. La calidad de frutas y hortalizas ha mermado, las enfermedades en las plantas continúan aflorando y la producción ha disminuido.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Continúa el arranque de plantaciones. En los invernaderos queda aproximadamente un 10% de cosecha por recolectar. También van a seguir hasta final de campaña como cultivo único los Dulce Italianos y los tipo Lamuyo.

Tomate: Continúa la recolección en todas las plantaciones de otoño que se encuentran en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo y los más adelantados presentan ya varios ramos cuajados y siguen engordando.

Berenjenas: Por las malas condiciones climáticas los rendimientos han disminuido. Las plantaciones más nuevas aún no han entrado en producción e incluso se están efectuando todavía algunas.

Pepinos: Se continúa el arranque de plantaciones. Como consecuencia de las malas condiciones meteorológicas los rendimientos han disminuido. En los lugares en que ha penetrado el agua de lluvia se ven plantas marchitas por la asfixia de raíz. Continúan las plantaciones de pepinos de primavera.

Calabacines: Las plantaciones más agotadas ó las más afectadas por las lluvias se han arrancado. Los rendimientos han disminuido por el mal tiempo. Las últimas plantaciones aún no han iniciado la recolección. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección).

Judías: Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Las producciones han descendido por el problema de virus y por la bajada de las temperaturas. Las plantaciones más viejas se han arrancado y se ha vuelto a plantar otras judías ó melones y sandías.

Sandías y melones: Los agricultores de la comarca del Poniente, en muchos casos, ya han iniciado sus plantaciones de melón y sandía, productos típicos de estas fechas y con los que pondrán el punto y final a la campaña 2009/2010. La lucha integrada será el método de cultivo mayoritario en melón y sandía una campaña más.

Semilleros: Continúan las siembras de melones y sandías y siguen las retiradas de plántulas para su plantación en los invernaderos.

En los cultivos de huerta al aire libre de Cádiz se observan daños en las lechugas y acelgas sobre todo referidos a pudrición de hojas. Uno de los cultivos al aire libre que más se ha visto afectado por las lluvias ha sido la zanahoria. En general, todos los cultivos protegidos, tanto en invernaderos, tomate, pimiento, como en micro túneles, fresa, están sobrellevando bien las inclemencias atmosféricas, aunque se detectan problemas provocados por la excesiva humedad.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: En el presente año agrícola podemos considerar una pérdida de un 20% con respecto a la producción de años anteriores. Las intensas lluvias de esta semana han vuelto a ocasionar problemas de rajado, principalmente en las variedades de tomate Cherry redondo. Han comenzado los trasplantes de diferentes variedades de tomate, así se pone Asurcado y Pera gordo especialmente tras el arranque de las plantaciones de pepino y también variedades de Cherry redondo y Pera.

El estado fenológico más abundante es el de plena producción. En los trasplantes de septiembre y los de principios de agosto se ve un gran agotamiento. Las plantaciones que están más agotadas, principalmente porque tienen enfermedades, comienzan a ser arrancadas.

Pepino holandés: Para la presente campaña se espera una merma del rendimiento entrono al 10-15%. Como consecuencia de la situación climática y del agotamiento que manifiestan las plantaciones los frutitos de pepino que están en los rebrotes se han perdido o no se desarrollan todos los esperados.

Pimientos: El estado fenológico corresponde al de final de recolección. Se arrancan plantaciones muy agotadas por las condiciones climáticas (intensas lluvias, falta de luz por los días nublados y las bajas temperaturas). Los arranques se centran en la zona de Castell de Ferro, Albuñol y Los Yesos.

Se han realizado nuevos trasplantes de pimiento Italiano y Lamuyo, pero no han mostrado gran actividad básicamente por las condiciones ambientales.

Judía: La variedad más extendida es la Helda. La fenología más extendida corresponde a final de recolección, con una escasa producción.

Guisantes y tirabeques: En general el estado fenológico más abundante es el de plena producción, si bien aún hay algunas plantaciones en crecimiento vegetativo (mostrando sus primeras flores y frutos). Se localizan principalmente en la zona de Albuñol y al encontrarse bajo mallas planas, muchas parcelas han terminado por inundarse debido a las lluvias y se ha procedido a su arranque, tras pasar por problemas de asfixia radicular.

También en Granada, en las plantaciones de espárragos, siguen las operaciones de limpieza de esparragueras y preparación de terrenos para la próxima campaña, los ajos siguen manteniendo un crecimiento muy retardado en todas las parcelas, y las parcelas de cebolla procedentes de siembra directa están nacidas en los primeros estados de desarrollo, con crecimiento muy retardado.

En la provincia de Huelva, en el cultivo de la fresa, se dan labores de levantamiento de plásticos para favorecer el aireado de macrotúneles durante las horas centrales del día y así reducir los niveles de humedad ambiental y los consiguientes aumentos en los índices de ataque de enfermedad (especialmente Botrytis) que ya de por sí son muy elevados. Se elimina mucha fruta para contrarrestar estos problemas. Durante estos últimos días, y ya con un tiempo más benigno se va recuperando el ritmo de recolección (2 pases de media semanal) y se van normalizando los niveles de producción y calidad. Siguen las labores de mejora, mantenimiento y aplicación de fitosanitarios en el cultivo. La producción media por planta durante esta semana ha estado en torno a los 5 gramos/planta. La variedad Festival (la más temprana de todas) ha acusado además de los daños por excesiva humedad, los que ya traía desde los viveros de origen (problemas de raíz). Se opina que en la próxima campaña va a decaer bastante

esta variedad. En cuanto a la frambuesa prosiguen las labores de mantenimiento y tratamientos, en estos momentos hay poca cantidad de fruta disponible.

En Jaén al cultivo del espárrago se le están dando las labores previas para proceder al aporcado, los ajos se observan algo retrasados en su ciclo debido a las heladas y a las lluvias y en las cebollas estas lluvias han producido pérdidas en la cosecha por las inundaciones.

En Málaga ya está finalizada la recolección de la cebolla Reca o Valenciana ya que las pequeñas partidas pendientes se deterioraron por las lluvias. Se están sembrando variedades de lechugas que necesitan tiempo frío y se siguen recolectando acelgas, alcachofas, etc. En el cultivo del espárrago verde, se aplican abonados de fondo con abonos complejos ricos proporcionalmente en NPK (nitrógeno, Fósforo y Potasio), (8-15-15 y 15-15-15). Continúa la recolección de coles, lechugas, acelgas, etc. En cuanto a los cultivos bajo abrigo continúa la recolección de pimientos, habichuelas y tomate. Se observa un alargamiento en el periodo de maduración debido a las bajas temperaturas registradas este año.

CÍTRICOS

Al igual que en olivar se trabaja a buen ritmo dentro de la dificultad que supone recolectar en fincas con exceso de humedad, con problemas para la circulación de la maquinaria.

Esta elevada presencia de humedad, así como de agua líquida sobre el fruto, está haciendo que aparezcan zonas de pudrición que devalúan algunas partidas de naranjas.

Continúa la recolección de las variedades de naranja Navelate y Salustiana, comenzando en las zonas más precoces a recogerse partidas puntuales de la variedad Lanelate. La calidad es por lo general buena salvo los problemas causados por las pudriciones.

En mandarina continúa con normalidad la recolección de variedades como la Afourer-Nadorcott y la Clemenville en aquellas fincas en las que aún existe fruta de esta variedad. Al igual que en la naranja se observan también problemas de pudriciones.

En Huelva las variedades de mandarinas Clementinas están ya finalizadas (Orogrande y Clemenules) y se está en plena campaña de Híbridos (Clemenville o Nova) y Naranja: (Navelina: 60% de la campaña, Navelate, sobre el 30%) y también otras variedades como la Washington Navel, Lanelate y Salustiana (40%).

En Málaga comienza en algunas parcelas la recolección de Navelate.

En Sevilla se está cogiendo la fruta de aquellas parcelas en las que se puede entrar y principalmente las variedades Salustianas y la Lanelate. Para paliar, en lo posible, el problema de aguado en los frutos, se están realizando tratamientos con fungicidas, para lo cual en aquellas parcelas donde no es posible entrar la maquinaria se están empleando mangueras largas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería tras ir finalizando la poda del almendro, continúan retirándose sus restos y realizándose tratamientos de invierno. Empiezan a verse árboles ya florecidos.

En Granada siguen las podas de invierno y eliminación de restos de poda del almendro. En variedades tempranas se observa una mayoría de yemas movidas en estado B (yema hinchada) y algunas en estado C (yemas con aparición de sépalos). En variedades tardías continúa la mayoría en estado A (yema de invierno).

Otros Frutales: Los árboles frutales se encuentran en su etapa de reposo. En algunos frutales se observa un inicio de actividad en faenas de laboreo para enterrado de abono. Se continúa con podas y destrucción de restos vegetales.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña: En los chirimoyos las pasadas lluvias, junto con la caída de la temperatura desde Navidad, han ocasionado un grave daño en la campaña del fruto tardío, concentrado en el Valle del Río Verde y la Vega de Almuñécar. En esta zona se localizan las fincas tardías. En las zonas más cálidas y por tanto más precoces ha finalizado la recolección y se aprecia el proceso de senescencia y defoliación de las hojas. Se están realizando las podas de formación y quema de los restos de poda.

En cuanto a los aguacates se sigue recogiendo la variedad Hass que se ha visto de nuevo retrasada por las lluvias de esta semana. El estado fenológico corresponde al de yema en latencia (A). Las yemas se muestran cerradas, son de forma aguda, de color amarillo grisáceo y están cubiertas por escamas pubescentes no lignificadas.

En los mangos se puede dar por finalizada la recolección de frutos. La calidad del fruto se ha mantenido en una constante alta. La variedad con la que se ha finalizado ha sido la Tommy Astkins. En algunas zonas se realizan podas y tratamientos con fungicidas preventivos.

En los nísperos el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. En principio las lluvias no han ocasionado graves daños a las plantaciones. Continúan realizándose el aclareo de frutos, de forma básicamente manual.

VIÑEDO

Se realizan labores de poda que ya se encuentran muy avanzadas, eliminación de sarmientos y en las parcelas que el suelo lo permite, se lleva a cabo el abonado y labores para mantener el suelo libre de malas hierbas.

Para los viñedos reconvertidos en esta campaña la meteorología ha sido muy favorable, ya que el otoño seco permitió realizar el arranque, eliminación de residuos y desinfección de suelos en condiciones muy favorables, y las precipitaciones de estas últimas semanas aseguran que durante la primavera su desarrollo no se vea limitado por la falta de agua.

OLIVAR

Esta semana ha continuado la recolección de la aceituna de almazara, aunque las condiciones meteorológicas han seguido poniendo trabas a la misma, pues a principios de semana se produjeron de nuevo precipitaciones.

En Almería, en la comarca de los Vélez se considera ya recolectado el 95 % de la aceituna para almazara.

En Córdoba, las precipitaciones del martes interrumpieron la recolección durante ese día, y a pesar de no ser abundantes volvieron a poner el campo en condiciones difíciles para el trabajo de la recolección, sobre todo para el paso de la maquinaria. No obstante la aceituna se recoge a buen ritmo, aunque cada vez hay más en el suelo, en mayor cantidad en la variedad Picual que en la Hojiblanca. La aceituna del suelo se recoge con mayores costes y pierde calidad conforme pasa el tiempo. Resaltar que los olivares en los que se realizan labores de mínimo laboreo presentan una capa de vegetación que impide que la aceituna se entierre o clave, lo que facilita la recolección y la aceituna pierde menos calidad. En las explotaciones donde se ha terminado la recolección, aunque son minoría, se han iniciado las operaciones de poda y eliminación de restos de poda.

En Granada, en la comarca de la Vega de Granada, continúa la recolección de forma intermitente debido a la alternancia de lluvias y nieve acaecidas en este periodo. En parcelas pendientes de recolección se aprecia un incremento de aceituna caída al suelo, también se observan daños por heladas en fruto que provocan un descenso en la calidad de los aceites obtenidos y dificultades en la extracción industrial de las almazaras. Continúan las operaciones de poda de invierno, limpieza de restos de poda y abonados al terreno en parcelas recolectadas. En la zona de Huéscar-Baza-Guadix, de nuevo se paralizan las labores de recolección durante casi toda la semana, mostrando una cierta resignación el oleicultor ante la impotencia de ver como constantemente la climatología frena esta labor de recogida. Las almazaras, volvieron a ralentizar sus trabajos, teniendo ya en sus bodegas en torno al 80% de la cosecha en las zonas más productoras, mientras que es mayor al 90% en las zonas de superficie de olivar más reducida y minifundios de explotaciones. Con la nevada se ha favorecido la caída de aceituna, superándose el 70% en algunas explotaciones, por lo que muchos agricultores con suelos bien preparados (llanos y limpios de malezas), plantean la posibilidad de tirarla al suelo y luego juntarla y recogerla por procedimientos mecánicos como cepillos ó sopladoras de aire. Este sistema les podría abaratar el coste de recolección, pero el tratamiento dado a la aceituna, es muy agresivo y perjudicará la calidad del aceite que ya está de por sí mermada.

En Huelva, al igual que en el resto de las provincias, prosiguen lentamente las recolecciones cuando se puede y donde se puede entrar.

El presidente de la Asociación Provincial de Almazaras de Jaén (APAJ), Manuel Alfonso Torres, calcula que solo se ha recogido entre el 40% y el 45% de la cosecha de aceituna en Jaén. La APAJ estimaba en septiembre que en Jaén se produciría en esta cosecha entre 420.000 y 450.000 toneladas, el 80% del aceite andaluz, datos que se verán finalmente reducidos a causa del temporal que ha impedido la recogida de la aceituna y que la ha tirado al suelo. La OCA de Alcalá La Real informa que esta última semana ha sido buena para la recolección. A pesar de ello, el retraso acumulado ha propiciado que bastante aceituna se haya cocido en el suelo e incluso comiencen las pudriciones. La OCA de Linares informa que se ha reanudado la recolección, y se calcula que se ha recogido el 40% de la cosecha. La labor de recolección se ve dificultada por estar el 80% de la aceituna en el suelo. Por esta misma razón se espera una disminución en la calidad del aceite.

En Málaga prosigue también la recolección de la aceituna de almazara, aunque esta semana se ha vuelto a ver paralizada por las lluvias de principio de semana. En comarcas como la del Guadalhorce Oriental se ha recolectado hasta la fecha un 50% de las parcelas.

En Sevilla como quiera que durante la semana ha llovido solo el martes y el miércoles, la recolección ha continuado a buen ritmo el resto de la semana en aquellas parcelas en las que se ha podido entrar.

2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de diciembre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella; estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. En el pasado mes de noviembre se han actualizado las columnas correspondientes al año 2008 con los valores definitivos que se publicarán en el Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras 2008. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

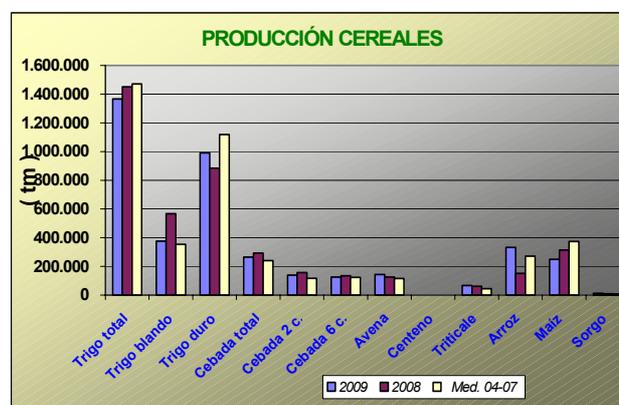
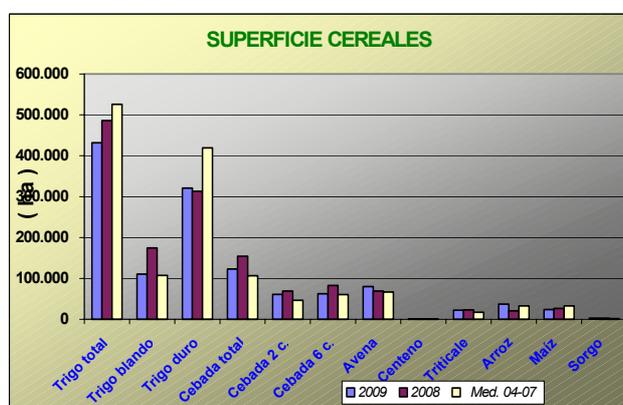
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Diciembre de 2009.

Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -20% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

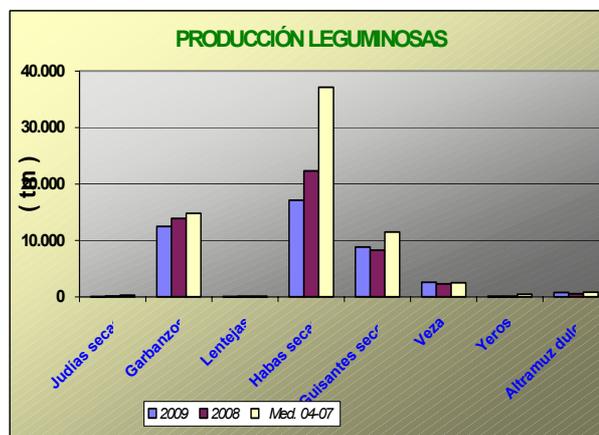
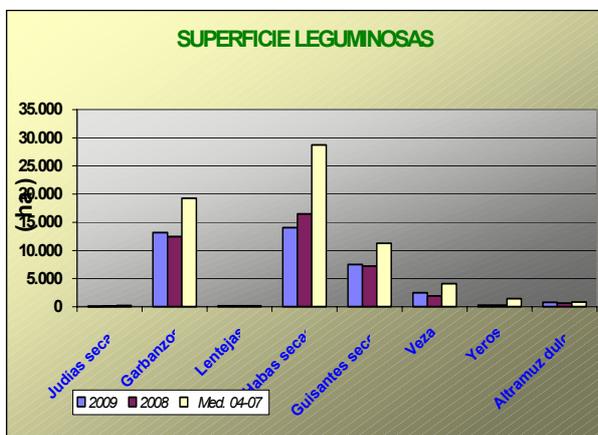
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz ha sido de 37.145 has, subiendo un 81% en relación al año pasado.

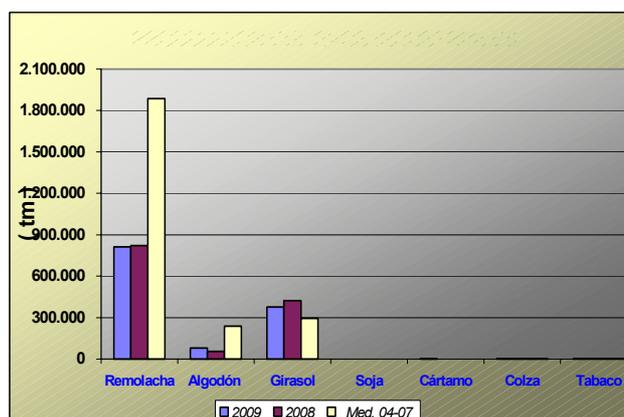
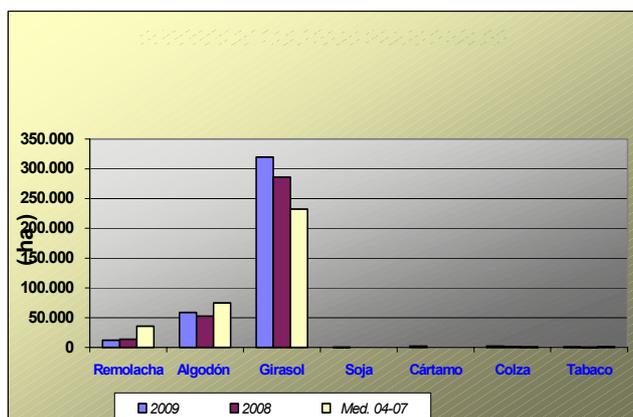
Por otra parte, y respecto a las producciones, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se ha recogido un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -20% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año han sido superiores a los de entonces.



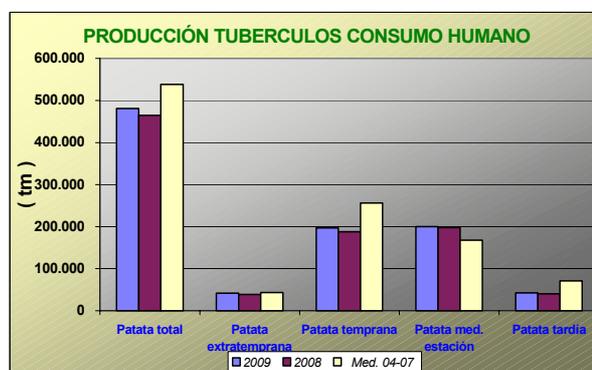
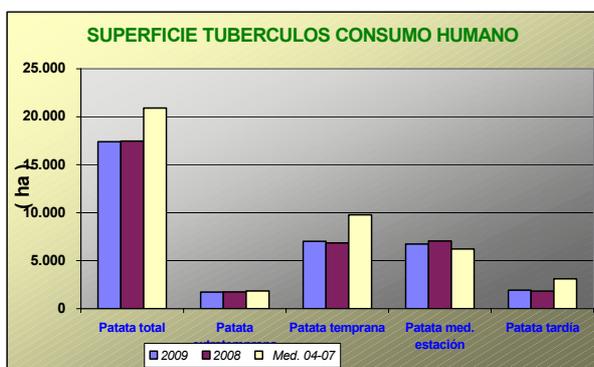
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +29%, garbanzo +6%, guisantes secos +4% y altramuz dulce 25%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos 4 años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, yeros y lentejas disminuye la superficie cultivada en relación a 2008. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de los guisantes secos, veza, yeros y altramuz.



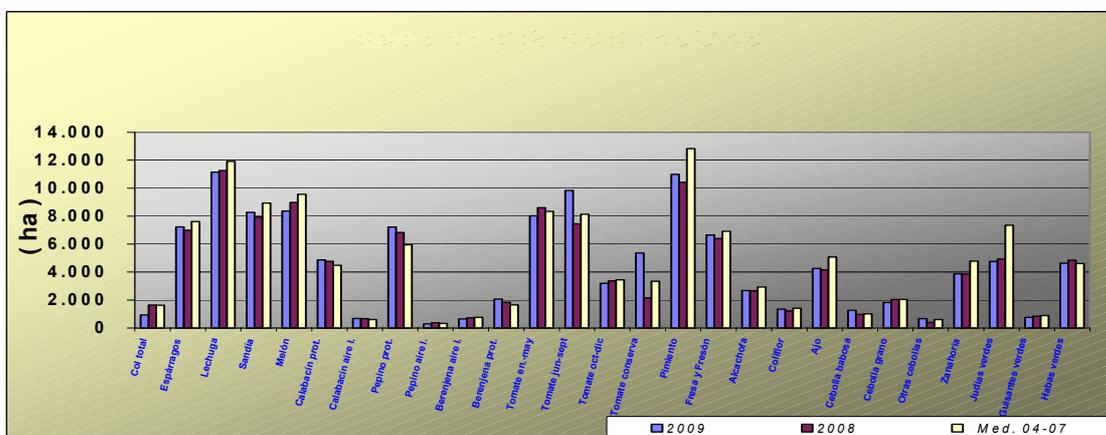
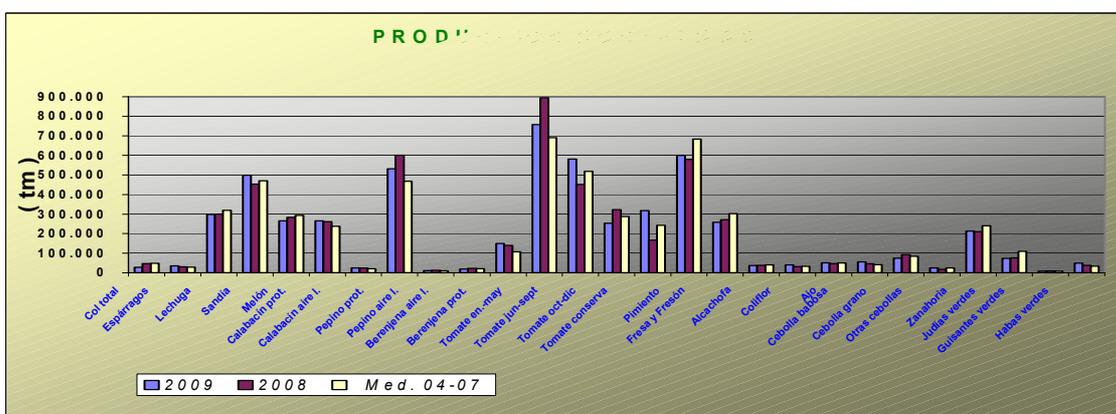
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 12% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 38%; sube también la superficie estimada de colza un 49% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -11% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción un -1% inferior a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 39% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 30% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -34% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Descenso de la extratemprana de un -1%, sube la temprana un 2%, baja la de media estación un -4%, sube la patata tardía un 6%. En cuanto a la producción, subidas para las producciones de patata en las distintas épocas de siembra: patata extratemprana +8%, patata temprana +5%, media estación +1% y tardía +5%; en consecuencia la producción de patata total sube en un 3% respecto de la producción del año anterior.

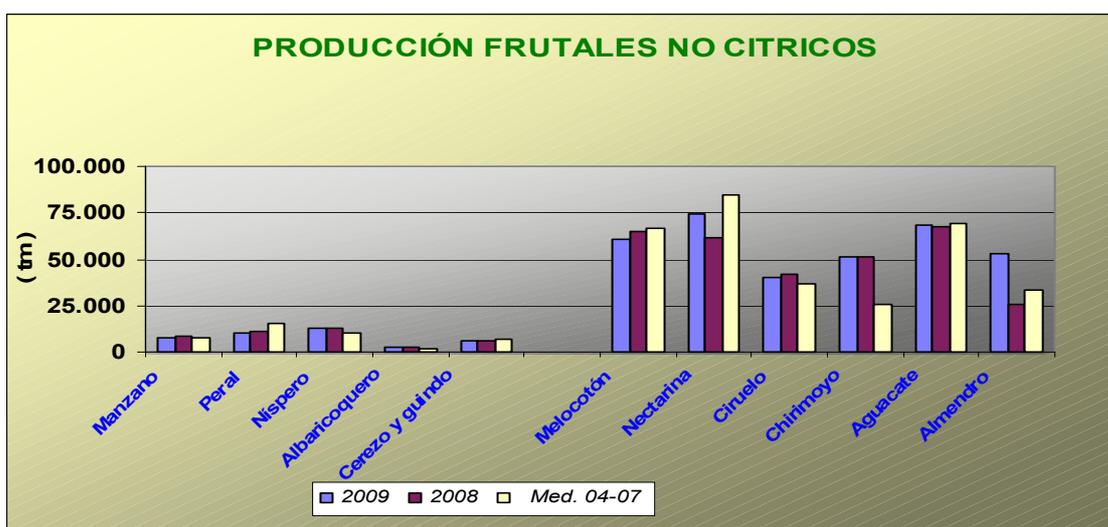


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de col total -43%, pepinos y berenjenas al aire libre con un -20% y -11% respectivamente; y aumentos en berenjena protegida (+13%), pimiento (+5%) y cebolla total con +10% respectivamente. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

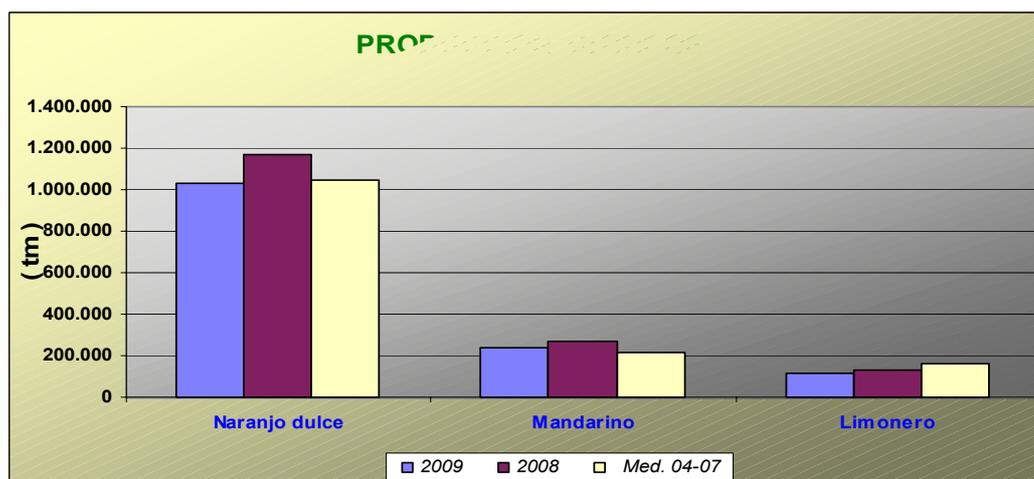


Producción de Frutales: Las producciones de fruta marcan un descenso para manzano (-13%), peral (-9%), melocotón (-6 %) y ciruelo (-4%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y cerezo y guindo un 9% y nectarina un 20%, la producción en relación con la campaña precedente.

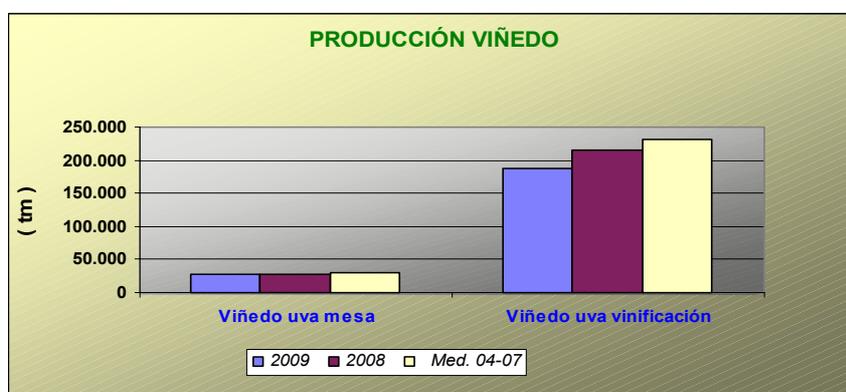
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo la cosecha de almendra que se estima que ha sido unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 52.000 tm de almendra cáscara, lo que supone un incremento del 58% respecto a la media de las últimas cuatro campañas.



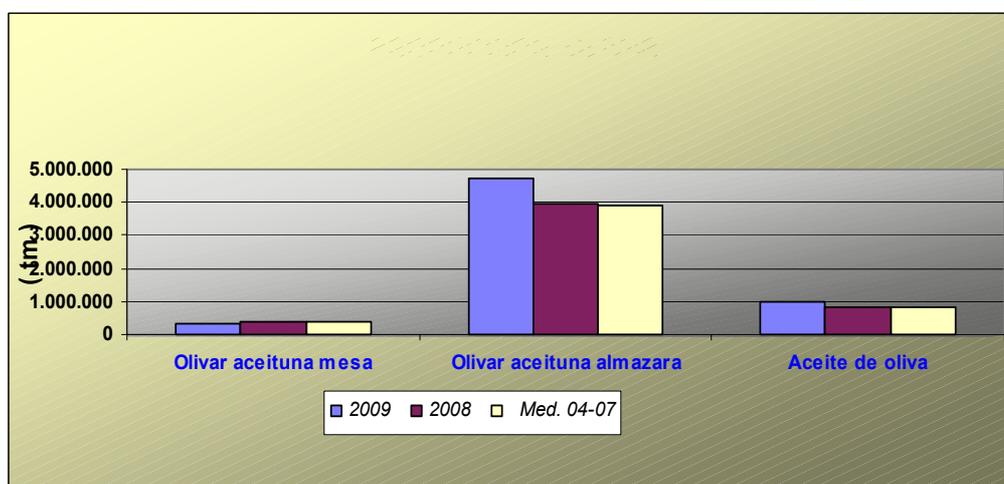
Producción de Cítricos: Las previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -12% en naranjo, -19% en mandarino y otro -12% en limones. Las lluvias de la última semana del mes han originado daños que varían según zonas en este grupo de cultivos, daños que salvo para mandarinas no se recogen aún en este avance que se cerró antes de que se pudiera salir al campo para evaluar los mismos.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que sea de 28.278 tm, un 3% más que la del año precedente y un -9% menos que la media de la media de la campaña 2004-2007, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar de que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción ha sido un -13% menor a la campaña precedente.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva en 2009 indican un aumento en la producción en torno al 23%, estando previsto alcanzar una producción de aceituna de almazara un 18% superior a la de la campaña anterior, aunque están todavía pendiente de evaluar las posibles pérdidas ocasionadas por las lluvias de diciembre y enero. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14%, al verse éste cultivo al final bastante afectado por la climatología del presente otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN					
	DICIEMBRE 2.009								Superficie		Producción			
	CULTIVOS	(*)	2.009	2.008	Media	04-07	(*)	2.009	2.008	Media	04-07	%08	%04-07	%08
CEREALES														
Trigo total	9	431.534	485.949	526.094	9	1.365.653	1.450.427	1.471.498	-11	-18	-6	-7		
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	567.122	353.289	-37	3	-34	6		
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	883.305	1.118.209	3	-23	12	-11		
Cebada total	9	123.124	154.352	106.526	9	264.375	292.161	239.649	-20	16	-10	10		
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	157.612	117.096	-13	31	-12	19		
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	134.549	122.553	-25	4	-7	2		
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	143.632	125.858	115.800	16	21	14	24		
Centeno	9	410	325	297	9	448	308	240	26	38	46	87		
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	60.674	44.920	-3	28	11	50		
Arroz	11	37.145	20.576	32.881	11	332.894	151.692	271.341	81	13	119	23		
Maiz	11	24.001	26.690	32.602	11	249.695	312.173	373.964	-10	-26	-20	-33		
Sorgo	12	2.496	2.508	1.560	12	12.581	9.160	8.021	0	60	37	57		
LEGUMINOSAS GRANO														
Judías secas	11	29	96	212	11	33	107	286	-70	-86	-69	-88		
Garbanzos	9	13.129	12.441	19.228	9	12.464	13.851	14.817	6	-32	-10	-16		
Lentejas	9	108	135	132	9	55	95	68	-20	-18	-42	-18		
Habas secas	9	14.043	16.430	28.679	9	17.093	22.303	37.137	-15	-51	-23	-54		
Guisantes secos	9	7.467	7.174	11.235	9	8.842	8.277	11.481	4	-34	7	-23		
Veza	9	2.457	1.905	4.091	9	2.566	2.290	2.493	29	-40	12	3		
Yeros	9	224	255	1.425	9	98	91	448	-12	-84	7	-78		
Altramuz dulce	9	750	599	822	9	778	528	813	25	-9	47	-4		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO														
Patata total	12	17.393	17.462	20.919	12	480.924	464.896	538.359	0	-17	3	-11		
Patata extratemprana	4	1.720	1.746	1.835	5	41.585	38.640	43.372	-1	-6	8	-4		
Patata temprana	6	7.006	6.843	9.778	6	197.017	187.933	256.191	2	-28	5	-23		
Patata media estación	9	6.736	7.052	6.207	9	199.991	198.077	167.648	-4	9	1	19		
Patata tardía	12	1.931	1.821	3.099	12	42.331	40.246	70.847	6	-38	5	-40		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.														
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.571	35.664	9	813.027	821.541	1.886.077	-12	-66	-1	-57		
Algodón (bruto)	11	58.648	52.530	74.781	12	76.767	55.317	238.211	12	-22	39	-68		
Girasol	11	319.818	286.027	232.514	11	376.713	423.489	295.235	12	38	-11	28		
Soja	11	206	61	54	11	417	231	95	238	285	80	341		
Cártamo	11	2.054	80	42	11	1.767	84	41	2466	4814	2002	4204		
Colza	9	2.066	1.391	889	11	2.306	1.468	1.221	49	132	57	89		
Tabaco	10	558	541	987	11	2.115	1.622	3.182	3	-43	30	-34		
CULTIVOS FORRAJEROS														
Maiz forrajero	11	2.340	3.700	2.725	11	101.886	139.237	108.729	-37	-14	-27	-6		
Alfalfa	11	8.556	8.489	8.121	11	510.998	467.278	456.883	1	5	9	12		
Veza para forraje	11	4.649		5.978	11	44.094		52.063		-22		-15		
HORTALIZAS														
Col total	11	943	1.644	1.640	11	27.662	46.166	48.056	-43	-43	-40	-42		
Espárragos	7	7.236	6.996	7.612	7	34.796	30.244	28.670	3	-5	15	21		
Lechuga	11	11.150	11.269	11.920	11	298.423	299.638	319.084	-1	-6	0	-6		
Sandía	11	8.280	7.934	8.934	11	498.547	453.106	469.549	4	-7	10	6		
Melón	11	8.377	8.982	9.561	11	264.360	283.612	292.813	-7	-12	-7	-10		
Calabacín total	10	5.560	5.451	5.085	10	288.707	284.232	257.632	2	9	2	12		
Calabacín protegido	6	4.877	4.780	4.481	6	264.472	260.449	236.933	2	9	2	12		
Calabacín aire libre	8	683	671	610	8	24.235	23.784	20.700	2	12	2	17		
Pepino total	8	7.529	7.219	6.299	8	541.647	612.359	477.040	4	20	-12	14		
Pepino protegido	4	7.225	6.838	5.963	4	531.157	600.056	467.119	6	21	-11	14		
Pepino aire libre	8	304	381	336	8	10.490	12.303	9.921	-20	-9	-15	6		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2.009	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Superficie		Producción		
								%08	%04-07	%08	%04-07	
CULTIVOS	(*)	2.009	2.008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07				
Berenjena total	8	2.714	2.565	2.426	8	168.427	160.513	127.330	6	12	5	32
Berenjena aire libre	8	649	730	764	8	19.023	21.614	20.466	-11	-15	-12	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.835	1.662	8	149.404	138.900	106.864	13	24	8	40
Tomate total	12	21.013	19.454	19.949	12	1.593.044	1.668.737	1.495.529	8	5	-5	7
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.617	8.350	5	757.647	894.655	689.936	-7	-4	-15	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.836	7.457	8.142	9	580.952	451.613	518.373	32	21	29	12
Tomate octubre-diciembre	12	3.153	3.380	3.457	12	254.445	322.469	287.220	-7	-9	-21	-11
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	11	317.860	166.023	241.712	149	60	91	32
Pimiento	11	10.997	10.425	12.834	11	599.561	579.150	682.731	5	-14	4	-12
Fresa y Fresón	8	6.649	6.415	6.913	8	257.101	271.075	301.805	4	-4	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.660	2.931	6	36.329	37.865	39.928	1	-8	-4	-9
Coliflor	5	1.343	1.228	1.422	5	39.700	31.274	32.296	9	-6	27	23
Ajo	8	4.261	4.164	5.083	8	50.334	46.398	49.958	2	-16	8	1
Cebolla total	11	3.773	3.427	3.678	11	154.203	154.150	149.925	10	3	0	3
Cebolla babosa	8	1.270	979	1.028	8	55.227	45.239	41.075	30	24	22	34
Cebolla grano y medio grano	10	1.831	2.043	2.041	10	74.317	91.735	84.252	-10	-10	-19	-12
Otras cebollas	11	672	405	609	11	24.659	17.176	24.599	66	10	44	0
Zanahoria	4	3.883	3.865	4.790	9	212.388	209.033	239.299	0	-19	2	-11
Judías verdes	11	4.757	4.936	7.349	11	73.232	75.558	109.306	-4	-35	-3	-33
Guisantes verdes	6	765	852	895	6	8.524	9.028	8.084	-10	-15	-6	5
Habas verdes	6	4.638	4.864	4.617	6	48.618	37.508	33.028	-5	0	30	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	521	722	7	713.368	728.823	1.062.419	-9	-34	-2	-33
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	593	511	4	42.837	59.888	49.011	-2	14	-28	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce			59.890	51.182	11	1.031.102	1.166.463	1.044.937			-12	-1
Mandarino			15.143	13.837	12	217.411	268.479	212.633			-19	2
Limonero			6.824	7.947	11	113.771	129.155	157.792			-12	-28
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			529	634	11	7.415	8.551	8.039			-13	-8
Peral			775	942	11	9.929	10.890	15.655			-9	-37
Nispero			1.262	1.200	6	13.033	12.858	10.280			1	27
Albaricoquero			267	232	11	2.169	2.295	1.821			-5	19
Cerezo y guindo			1.791	1.971	11	6.182	5.675	6.963			9	-11
Melocotón total			8.515	11.716	11	135.279	127.163	151.877			6	-11
Melocotón			4.678	6.638	11	61.035	65.197	66.903			-6	-9
Nectarina			3.837	5.078	11	74.244	61.966	84.974			20	-13
Ciruelo			3.012	3.106	11	40.112	41.683	37.122			-4	8
Chirimoyo				3.223	11	51.133	51.088	25.747			0	99
Aguacate			9.083	9.012	11	68.074	67.760	69.156			0	-2
Almendro			174.435	178.336	11	52.715	25.431	33.407			107	58
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					11	352.444	408.765	387.526			-14	-9
Olivar aceituna almazara					12	4.685.653	3.966.417	3.908.391			18	20
Aceite de oliva					12	1.014.707	827.219	845.303			23	20
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			2.892	3.548	11	28.278	27.588	31.042			3	-9
Viñedo uva vinificación			34.195	36.763	11	186.781	215.592	231.860			-13	-19
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.234.692	1.501.351	1.467.870			-18	-16
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	91	250	4	46	67	171	-11	-68	-31	-73

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 09/08
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	9.749,05	-6,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,21	120,56			
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	8.181,29	-7,2%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,88	122,02			
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52			
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	732,01	14,7%
	indice2000	103,97	105,26	150,11			
	valor const	515,47	450,54	401,02			
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	405,20	3,4%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	495,34	355,14	362,90			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	267,93	-1,4%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	90,15	109,18	167,27			
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,96	-21,4%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	18,92	14,23	11,52			
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	5,09	28,8%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	10,64	4,92	4,52			
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	36,02	0,3%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	102,28	103,15	49,45			
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	69,12	42,5%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	257,05	104,92	108,33			
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	16,08	-9,9%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	16,29	18,74	21,80			
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	130,39	2,8%
	indice2000	109,96	97,09	109,37			
	valor const	58,39	95,09	103,28			
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	3.110,14	-3,1%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09			
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2.855,35	-3,5%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	2.231,46	2.527,81	2.491,89			
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	78,49	0,0%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	74,97	102,89	67,79			
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	68,28	3,6%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	198,93	171,32	70,11			
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	108,02	0,0%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	126,28	134,51	93,29			
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	142,28	-2,7%
	indice2000	100,65	153,55	140,09			
	valor const	120,37	122,83	136,78			
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	2.289,37	-7,4%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	indice2000	125,31	106,32	123,10			
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42			
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	866,71	6,4%
	indice2000	125,31	106,32	123,10			
	valor const	463,67	535,95	493,61			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	568,39	-13,8%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	158,60	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	68,96	-10,5%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	626,71	-17,7%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	16,48	5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	1.256,21	-26,8%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	99,20	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (**)	2008		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	1.275,20	-3,3%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42				
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
3 Equino	valor corr	27,53	24,25				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
5 Aves	valor corr	111,65	175,59				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
6 Otros	valor corr	3,96	4,84				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50				
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
1 Leche	valor corr	270,11	269,94				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
3 Otros	valor corr	55,95	16,04				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	142,04	-7,4%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	150,53	-7,7%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008		
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	111,82	113,33	122,35			
	valor const	1.998,88	2.334,70	1.925,05			
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99					
	indice2000	108,23					
	valor const	221,74					
2 Energia y Lubricantes	valor corr	256,40					
	indice2000	124,22					
	valor const	206,41					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24					
	indice2000	121,76					
	valor const	160,34					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05					
	indice2000	106,36					
	valor const	189,03					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85					
	indice2000	108,09					
	valor const	69,25					
6 Piensos	valor corr	544,75					
	indice2000	101,12					
	valor const	538,71					
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18					
	indice2000	117,84					
	valor const	114,71					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84					
	indice2000	117,84					
	valor const	36,35					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35					
	indice2000	117,84					
	valor const	155,59					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45					
	indice2000	117,84					
	valor const	306,73					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	indice2000	124,99	114,55	120,02			
	valor const	6.855,01	5.977,69	6.415,57			
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	indice2000	119,20	123,92	129,56			
	valor const	483,87	550,40	385,72			
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	222,58	1.419,49	1.391,02			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	indice2000	109,91	108,91	115,48			
	valor const	47,08	48,20	39,36			
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	indice2000	125,01	112,66	118,69			
	valor const	6.546,64	6.798,59	7.381,52			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 4 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M "Maduración", y en A "Yema en latencia" aquellas ya recolectadas. Comentar que en zonas más adelantadas de provincias occidentales se puede observar B "Yema hinchada.

Las temperaturas medias registradas durante las últimas semanas, en torno a los 10°C, junto a las cuantiosas y continuadas precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo por tanto prácticamente nulos los niveles de capturas. Destacar la provincia de Sevilla cuyo índice de capturas aumenta ligeramente respecto a la semana pasada, si bien manteniéndose con un valor bajo.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, en torno al 0'3%, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula en la provincia.

Se prevé que dicho nivel continúe, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y se registren nuevas precipitaciones, cuyo principal efecto es el arrastre o lavado de estos agentes.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo muy importantes, registrándose por ello una incidencia moderada en un número importante de estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las bajas temperaturas estén evitando que dicha incidencia sea grave.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 5% de frutos afectados, destacando las provincias de Huelva y Málaga con un 7'5%.

Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería significativamente el desarrollo de esta enfermedad, aumentando finalmente el número de frutos caídos.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Señalar que, aunque las temperaturas están siendo bajas, las abundantes precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), cuyo nivel de intensidad de ataque se mantiene en leve-moderado a nivel provincial.

Destacar las Zonas Biológicas Andévalo y Costa Occidental al registrar un nivel de ataque moderado, si bien, la primera se aproxima al nivel grave.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una intensidad de ataque leve-moderado, siendo el índice hojas totales con presencia del 11%, valor que, de nuevo, aumenta respecto a la semana pasada a pesar de registrarse rangos de temperatura y humedad relativa teóricamente no favorables para su desarrollo.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta, de nuevo, hasta el 85%.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen gran número de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en plantaciones que se encuentran en plena recolección son del 5'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vívar del 22'5%. **Amblyseius swirskii** en el 58'8%, **Eretmocerus mundus** en el 0'8% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'7% de las plantas, ejercen control sobre la plaga.

En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 5% (se mantiene con respecto a la semana anterior). A destacar el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 9% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 42'5%, **Eretmocerus mundus** en el 1'2% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'6% de las plantas.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virus). Dicha plaga está presente en el 11'2% (14'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vívar del 19'3%. Se han observado daños en el 0'6% de los frutos en el término municipal de El Ejido. **Orius laevigatus** en el 27'4% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). No se han detectado síntomas en plantas.

En plantaciones más avanzadas, los trips se observan en el 12'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Vívar con un máximo del 37'5%. Se han detectado daños en el 1'5% de los frutos, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'7%. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 36'8% y 58'8%, respectivamente. Se han detectado síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en el 0'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'8%.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 1'2% (0'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5% en invernaderos que están iniciando la recolección.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'1% de las plantas en el término municipal de El Ejido. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'4% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 3'7% (6'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 6'1% en el término municipal de El Ejido. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 7'5% (4'9% la semana

anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'2% (3'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en invernaderos que están en plena recolección en el 2'8% (3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 6'5%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 0'8%. **Bacteriosis** en el 0'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 2'5%. En plantaciones más avanzadas se ha detectado en el 0'1%, con un máximo en el término municipal de Adra del 0'4%.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue de cerca Floración-Inicio de Recolección. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han disminuido con respecto a la semana anterior. Está presente en el 7'1% (10'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 22'3%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 9'6% de las plantas y el parásito **Eretmocerus mundus** en el 3'7% de las plantas, ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 2'2% (3'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 4'9%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantienen con respecto a la semana anterior. Está presente en el 5% (4'5% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar los términos municipales de Vicar y Roquetas de Mar con un máximo del 15% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 7'9% y **Eretmocerus mundus** en el 0'1% de las plantas.

Se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'5%.

En las nuevas plantaciones, dicha plaga está presente en el 11'5% de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Níjar. **Nesidiocoris tenuis** en el 1'2% de las plantas, está empezando a controlar dicha plaga.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 5'1% (10'9% la semana anterior) de las plantas y en el 0'2% de los frutos, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'7%. En invernaderos que están a punto de iniciar la recolección en el 5'3% (4'2% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 13'5%. El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 0'5% en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'1%.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 50% de los invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 20% (15% la semana anterior) de los invernaderos que están iniciando la recolección y los que están en plena recolección, el 70% (60% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 1, se han observado daños en el 2% de las plantas, en el estado 2, los daños se han producido en el 1% (0'4 la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Lucainena de las Torres del 10%. En el estado 3, en el 2% (1'1% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están iniciando la recolección, se han observado daños en el 1% de los frutos en el término municipal de Lucainena de las Torres y en los que están en plena recolección, en el 0'2%, con un máximo en el término municipal de Almería del 1%.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 0'4% (0'9% la semana anterior) de las plantas. En los que están en plena recolección, en el 0'3% de las plantas y en el 0'1% de los frutos.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'1% (0'7% la semana anterior) en los que están en plena recolección.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1'5% en invernaderos que están iniciando la plantación, en el 2% (3'3% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1'6% (0'4% la semana

anterior) de las plantas. **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 0'6% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 13% de las plantas en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 4'2% (4'7% la semana anterior) en los que van a iniciar la recolección y en el 3'1% (7'5% la semana anterior) en los que están en plena recolección. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 2% en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 2'5% (0'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 6'5% (4'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'5% en invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 8'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 1'6% (1'2% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'2% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han disminuido con respecto a la semana anterior. Está presente en el 7'2% (11% la semana anterior) de las plantas. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 11'5% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** está presente en el 24'8%, **Nesidiocoris tenuis** en el 16'5% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar.

En este estado fenológico no se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han aumentado ligeramente con respecto a la semana anterior, pasando del 5% al 6% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** está presente en el 35'7% de las plantas.

Se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales**, en el 2'5% de las plantas, con un máximo del 5% en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 1'6% en los que están en plena recolección. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 2'2% y 1% respectivamente de las plantas.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 0'5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 7'5% en los que están en plena recolección. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 10% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis** en el 1% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, en el término municipal de Berja. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 5'7% en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 7'5% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10%.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han disminuido ligeramente los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 8% (10% la semana anterior) de las plantas. **Amblyseius swirskii** está presente en el 56'1% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 3'8% (14'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 50% (40% la semana anterior).

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado ligeramente con respecto a la semana anterior, con presencia en el 6'4% (5'2% la semana anterior) de las plantas. **Amblyseius swirskii** en el 44% de las plantas y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido, están ayudando al control de esta plaga.

Se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 7'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido y el **virus de las venas amarillas** (CVYV) en el 3'7% de las plantas en ese mismo término.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena Recolección en el 25% (27'5% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vúcar del 80% (40% la semana anterior) de plantas con presencia. Se han detectado daños en el 10% de los frutos en el término municipal de Adra. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se ha observado en el 16'2% (14'6% la semana anterior) de las mismas y en el 2'5% de los frutos en el término municipal de El Ejido. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 2'9% de las plantas en el término municipal de El Ejido en invernaderos que están en plena recolección, y en el 2'5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Roquetas de Mar. **Aphidius colemani** presente en el 1'5% de las plantas respectivamente.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 10'8% (7'8% la semana anterior) de las plantas. En plantaciones que se encuentran en plena recolección se han observado síntomas en el 8'2% (15% la semana anterior) de las plantas. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 12'5% (9'5% la semana anterior) en plantaciones que están iniciando la recolección y en plantaciones que están en plena recolección en el 19'4% (23'1% la semana anterior). **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1'2% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en invernaderos que están en plena recolección, en el 6'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 2% de las plantas en el término municipal de Berja. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 1'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

BERENJENA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas Iniciando la recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 16'1% (9'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vúcar del 100%. En invernaderos que se encuentran iniciando la Recolección, está presente en el 8'3% de los mismos (7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de El Ejido del 11'5%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 56'9% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 43'3% y **Eretmocerus mundus** en el 1'6%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 21'6%, 18'1% y 0'7% respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). Se han detectado daños en el 0'7% de los frutos en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 2'5% en el término municipal de Roquetas de Mar y en el 1% de los frutos en el término municipal de Nijar en invernaderos que están iniciando la recolección.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 10% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 27% (43% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena Recolección. En planta se han observado daños en cultivos que están iniciando la Recolección en el 0'2% (1'7% la semana anterior) y en los que están en plena recolección, en el 0'7%. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los que están iniciando la recolección en el 0'2% (2'2% la semana anterior) y en el 0'9% de las plantas .

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 1% (1'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 2'5%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 7'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas en invernaderos en plena recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 40%. En invernaderos que están iniciando la recolección en el 1'5% (6'2% la semana anterior) de las plantas. **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 30% de las plantas, **podredumbre de cuello y raíz** en el 10% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están en la recta final del cultivo (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 10% de las plantas y el depredador **Amblyseius swirskii** en el 85% de las plantas (excelente control).

El virus más importante transmitido por este vector es el **desorden amarillo de la judía** (BYDV). No se han detectado síntomas esta semana.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es importante en este cultivo por el daño que produce en los frutos (plateado). Sólo se ha detectado presencia en planta. Está presente en el 15% de las mismas.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas.

MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y en parcelas en Plantación-Inicio de Floración (se están iniciando las plantaciones).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 1% (0'5% la semana anterior) de las plantas (nivel muy bajo).

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 1% (0'5% la semana anterior) de las plantas (nivel muy bajo).

En general en un par de semanas se iniciarán las sueltas de enemigos naturales.

Hasta el momento no se han detectado daños producidos por hongos.

SANDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de Níjar y en parcelas en Plantación-Inicio de Floración (se están iniciando las plantaciones).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 2% de las plantas.

En estos momentos los daños más importantes son los producidos por hongos debido a que este cultivo, para protegerlo del frío, se planta bajo túneles lo que favorece el aumento de la humedad relativa.

Podredumbre de cuello y raíz en el 6'2% de las plantas.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia, junto con el de Floración-Inicio de Recolección en la Zona de Albuñol. Hay cultivos en la Zona de Motril que están a punto de finalizar, y en general hay que destacar el daño que están causando las lluvias y el frío de estos días.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) prácticamente se ha mantenido estable, pasando del 13'6% al 13'4% (nivel moderado-alto), destacando la Zona Biológica de Motril con un 20'2% (igual que durante el anterior muestreo).

El insecto auxiliar que más destaca por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la semana anterior, pasando del 7'6% al 6'8% (nivel medio).

Destacan las Zonas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 11% y 9'8% respectivamente (12'5%, 9'5% la semana anterior). En estos momentos este insecto se encuentra en las partes más tiernas y altas de la planta, por lo que su seguimiento es dificultoso. También hay presencia de **Eretmocerus mundus**, con un descenso del nivel, pasando del 1'1% al 0'8% y destacando la Zona de Ugijar con un 2'7% (3'7% en el anterior muestreo). Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) ha aumentado levemente, pasando del 2'7% al 3% y destacando la Zona de Ugijar con un 23% (22'7% la semana anterior), aunque afectando principalmente a variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar. El nivel es bajo-medio, por lo que no es preocupante. Este virus es el más importante de los que afectan al cultivo en la provincia.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) prácticamente es nulo una semana más (el 0'2% en el último muestreo). El porcentaje de frutos con daños continúa siendo prácticamente nulo (la pasada semana destacó la Zona de Ugijar con un 1%). Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

El número de estaciones de control muestreadas con presencia de capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) se ha mantenido estable con un 84%, aunque el número de capturas es insignificante. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños también ha descendido, con un valor que ha pasado del 2'9% al 2'5%, observado en el 58% de las parcelas muestreadas (56% durante la pasada semana) y destacando las Zonas de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 6% y 4'5% respectivamente (5'1% y 5% durante la pasada semana). No se han observado parcelas con presencia de frutos dañados (el anterior muestreo fue del 0'4%), con un porcentaje de frutos con daños nulo (0'2% durante el anterior muestreo y destacando la Zona de Motril con un 0'6% sobre todo en los cultivos más avanzados).

Se realizaron sueltas de **Trichogramma achaeae** para su control.

Los niveles de plantas con presencia con **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han vuelto a aumentar, con un porcentaje que ha pasado del 3'3% al 4'4%, destacando la Zona de Albuñol con el 9'8% (10% en el anterior muestreo). Han descendido los daños en frutos, con un porcentaje que ha pasado del 0'9% al 0'6% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 1'4% (2% la anterior semana).

Continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) continúa estable, tan sólo el 0'1% y destacando la Zona de Molvizar con un 0'2%.

Ha aumentado levemente el número de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un porcentaje medio de plantas con presencia que ha pasado del 1'1% al 1'2%. Destaca de nuevo la Zona de Ugijar con un 7% (7'3% la pasada semana).

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) ha aumentado levemente, pasando del 0'7% al 0'9% y destacando la Zona de Ugijar con un 5% (3'3% durante el último muestreo). Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) continúa registrando una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1% en la Zona Motril. El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, y de momento tiene una presencia poco significativa.

Con respecto a las enfermedades que afectan a este cultivo, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) está muy extendida, con un número de estaciones de control con presencia de plantas afectadas similar al de la anterior semana, pasando del 68% al 66%. Ha disminuido el porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial, pasando del 4'8% al 4'5% y destacando las Zonas de Carchuna-La Mamola, Ugijar y Albuñol con un 7'7%, 7'6% y 6% respectivamente (9%, 8'4% y 7'8% durante la pasada semana). Se están realizando tratamientos preventivos o curativos en casi todas las fincas donde hay presencia, motivo por el que se mantiene el nivel en valores aceptables.

Una de las enfermedades que una semana más destaca por el efecto de las lluvias es el **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*). El porcentaje de plantas afectadas ha disminuido, pasando del 8'2% al 5'5% y destacando las Zonas de Carchuna-La Rijana y Motril con un 10'2% y 8'8% respectivamente (13'2% y 13'5% en el

anterior muestreo). Su presencia se ha observado en el 63% de las estaciones de control muestreadas (60% durante la pasada semana). Continúan realizándose tratamientos con fungicidas específicos.

Las plantaciones afectadas por **bacteriosis** son escasas, de momento nada comparable al nivel que se alcanzó durante la campaña anterior. El nivel de presencia continúa siendo prácticamente nulo, sin observarse incidencias en ninguna Zona Biológica.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha vuelto a descender, pasando del 1'3% al 1% y ha destacado la Zona de Carchuna-La Rijana con un 10'7% (igual que en el anterior muestreo). El número de plantaciones afectadas (tanto cultivo como fruto) es del 35% (71% en el anterior muestreo), observándose sobre todo en los cultivos más avanzados y en peores condiciones de estanqueidad y ventilación. Continúan realizándose tratamientos antibotrytis y operaciones de deshojado.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha descendido, pasando del 0'2% al 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'3% (0'4% el anterior muestreo).

Ha aumentado el número de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje que ha pasado del 0'9% al 1'2% y ha destacado la Zona de Motril con un 2'9% (2'2% en el anterior muestreo). Continúan visibles los daños de semanas anteriores.

PEPINO

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo en el 90% de las parcelas muestreadas y Floración-Inicio de Recolección en el 10% de las restantes. El cultivo está muy cerca de su final de ciclo, en la mayoría de los casos se mantendrá hasta mediados de febrero y los mejores (que serán unos pocos) seguirán algún tiempo más. Decir que la calidad de los pepinos está mermando considerablemente, debido principalmente al frío.

Con respecto a las plagas, destacar durante esta semana el aumento del porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 6'3% al 7'3%, sobre todo en la Zona Biológica de Motril con un 22'3% (20'3% durante el anterior muestreo). Sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados y con especial atención para el siguiente cultivo, como puede ser la sandía.

Se están realizando de nuevo sueltas de **Amblyseius swirskii** sobre todo en la Zona de Molvizar, con un porcentaje de plantas con presencia ligeramente superior, que ha pasado del 16% al 16'2% y destacando la Zona Biológica de Albuñol y Molvizar con un 40'2% (74% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius cucumeris** ha descendido, pasando del 10'3% al 8'9% y destacando la Zona de Molvizar con un 40% (46'7% en el último muestreo). Continúa observándose presencia de **Eretmocerus mundus** en algunas estaciones de control de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y de **Nesidiocoris tenuis** (con un 1'8% de plantas con presencia, destacando la Zona de Motril con un 12%). Por lo general, con respecto a las sueltas comerciales de fauna auxiliar, se están dando por finalizadas en muchas plantaciones de pepino, ya que pronto se quitará el cultivo.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha descendido, con un valor que ha pasado del 3'3% al 2'9% y destacando la Zona de Motril con un 24'7% (al igual que el anterior muestreo).

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas prácticamente nulo, al igual que la pasada semana.

Ha descendido levemente el porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), siendo éste del 0'1% (0'2% durante la pasada semana) y destacando la Zona de Motril con un 0'3% (0'7% durante el pasado muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias se mantiene estable, con un valor del 0'2% y destacando la Zona de Albuñol con un 0'5% (0'4% en el anterior muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana).

Ha descendido el número de plantas con presencia del insecto auxiliar **Aphidius colemani** en las fincas muestreadas, con un porcentaje que ha pasado del 0'7% al 0'3% y destacando la Zona Biológica de Albuñol con un 1% (2% durante el anterior muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana). Es el insecto auxiliar que está dando mejor resultado durante esta campaña en el pepino.

Lo más destacable para este cultivo, una semana más, ha sido el aumento de la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en algunas estaciones de control muestreadas. Se ha producido un aumento del porcentaje en general, pasando del 10'14% al 12'2% y han destacado de nuevo las Zonas de Motril y Carchuna-La Rijana con un 30'7% y 16'1% respectivamente (24% y 14'21% durante el pasado muestreo). Los daños en frutos (el característico plateado) continúan aumentando, con un porcentaje que ha pasado del 6'2% al 6'5% y destacando la Zona de Motril con un 16'7% (20% durante el pasado muestreo). Sería recomendable estar atentos a la evolución de este agente, sobre todo en esta recta final del cultivo en la que el control sobre los agentes es menor. **Amblyseius swirskii** está presente en el 16'2% de las plantas observadas (16% durante el anterior muestreo). Se mantiene estable la presencia de **Orius laevigatus**, con un 0'4%, destacando la Zona de Motril con un 1%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente. El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

Ha aumentado el número de plantas con brotes de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), pasando del 1'5% al 1'9% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Molvizar con un 4'4% y 4% respectivamente (2'8% durante el último muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana). Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%. Continúa siendo prácticamente nula la presencia plantas con **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de tan sólo el 0'1% en la Zona de Carchuna-La Rijana. El nivel de frutos con daños continúa siendo nulo (destacó la Zona de Motril con un 0'1% durante la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, habría que hacer especial mención al posible aumento del número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) para los próximos días. Las condiciones son ideales para su desarrollo, destacando el viento húmedo del Levante, días soleados y frutos tiernos (ya que se han aplicado estimuladores del desarrollo). Durante este último muestreo el porcentaje de plantas afectadas ha pasado del 5'2% al 3'4% (nivel bajo), destacando la Zona de Molvizar con un 4% (durante el anterior muestreo destacó la Zona de Motril con un 10'7%). Sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos para evitar su presencia.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), pasando del 2'6% al 4'5% y destacando de nuevo la Zona de Motril con un 15'3%. Está muy extendido y la incidencia varía en función de la tolerancia de la planta y de la eficacia de los tratamientos antioidios que se hayan realizado.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha vuelto a descender, con un valor que ha pasado del 2'5% al 0'7% (nivel bajo) y destacando las Zonas de La Mamola-Castillo de Baños y Motril con un 1% y 1% respectivamente (9'5% y 5% durante el anterior muestreo). Prácticamente en todos los cultivos de pepino hay presencia de daños de gravedad variable, en general están afectando tanto a tallos como hojas. Gracias al viento de estos dos últimos días, este hongo está bastante inactivo.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) continúa descendiendo, con un valor que ha pasado del 0'4% al 0'1% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

Continúan observándose plantas con **bacteriosis**, con un porcentaje inferior al de la semana anterior, pasando del 0'4% al 0'2% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'6% (1'3% durante el anterior muestreo). El nivel es aún bajo, aunque está muy extendida y los daños varían en función de la variedad y zona.

Continúa presente el porcentaje de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un valor del 1% y destacando la Zona de Motril con un 10'4%. Siguen estando visibles los daños de semanas anteriores.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 75% de las estaciones muestreadas y Recolección-Final de cultivo en el resto. El efecto de las bajas temperaturas también están afectando el desarrollo de los frutos, sobre todo a los de menor calibre y tiernos.

El nivel de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) se mantiene prácticamente igual, pasando del 1'5% al 1'4% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2%. La incidencia es casi nula, detectándose su presencia en todos los puntos muestreados.

Ha descendido el número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii**, con un porcentaje medio provincial del 7% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un nivel que ha pasado del 31% al 30%, controlando perfectamente a este agente.

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 1'8% al 1'2% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'4% (2% durante el anterior muestreo). Esta plaga es la más importante para este cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus. No se observan frutos dañados.

Continúan las sueltas de insectos auxiliares como es el caso de **Amblyseius swirskii**, que está presente en el 7% de las plantas observadas. Ha descendido el nivel de presencia de **Orius laevigatus**, pasando del 29% al 20% en la Zona de Carchuna-La Rijana, ya que la floración es inferior en este momento en el cultivo. Se están realizando las segundas sueltas de auxiliares, hasta terminar el ciclo y aunque las temperaturas no son las ideales para su desarrollo, incluso así se observan algunos individuos con actividad.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia similar al de la pasada semana, del 0'1%, y sin observarse frutos dañados (al igual que el anterior muestreo) que es el verdadero problema para este cultivo. Hay que estar atentos a la evolución de este agente con el aumento de temperatura esperado para los próximos días.

Ha descendido el número de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un nivel que ha pasado del 0'8% al 0'1%, al igual que el número de plantas con presencia de momias que ha pasado del 0'6% al 0'1%.

El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 1'6% de las mismas (1'4% el último muestreo), destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'8%.

Hay una escasa presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas, con un porcentaje próximo al 0'1%. Ha aumentado el número de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un porcentaje del 0'2% y destacando la Zona del Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'3%.

Con respecto a las enfermedades, destaca el bajo porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor del 0'1%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

Parece haber cesado la presencia de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, procediendo a la eliminación de las presentes en días pasados. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

Se han observado casos de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un leve aumento del porcentaje, pasando del 0'3% al 0'4% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 3% (2'5% durante el pasado muestreo).

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***El MARM edita un “Manual de producción de leche de oveja”.***
- ***El MARM edita el manual “Buenas prácticas en producción ecológica, producción de caprino de carne”.***
- ***El MARM edita un manual sobre apicultura ecológica.***
- ***El etiquetado de bienestar animal es uno de las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea.***
- ***La Junta de Andalucía seguirá colaborando con el Consejo Regulador para defender el cambio de ‘Jamón de Huelva’ por ‘Jabugo’.***
- ***Informe sobre la incidencia de las enfermedades zoonóticas en la Unión Europea.***
- ***Incidencia de las enfermedades zoonóticas en España.***
- ***Publicada la Resolución de 15 de enero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para la campaña 2010 la concesión de subvenciones a la apicultura, previstas en la Orden de 28 de julio de 2008, que se cita, y en el marco del Programa Nacional.***

En la provincia de Córdoba, los pastos no presentan buen aspecto y crecen lentamente debido a las bajas temperaturas, a pesar de que el suelo tiene humedad abundante. Los fríos y la abundante y continua humedad condicionan el desarrollo de los animales en nuestras dehesas, sobre todo la crianza de los animales nacidos en esta época.

En la provincia de Granada, comarca de la Vega se observa abundante flora adventicia con un crecimiento muy retardado debido a las bajas temperaturas. Continúa la dificultad en el pastoreo de la ganadería extensiva debido a la alternancia de lluvia y nieve en esta semana y escasez de pastos en campo. Continúa el aporte de piensos en los establos. En la Costa se han constituido nuevos pastizales, que son aprovechados por el ganado, disminuyendo los aportes de pienso. Se está aprovechando el tomate catalogado como destrío por rajado o por otros defectos para el ganado ovino-caprino. En las Altiplanicies la evolución de los pastos se ha visto frenada por la bajada de temperaturas de ésta semana, existiendo unas buenas perspectivas de alimentación para primavera. El ganado ha permanecido estabulado prácticamente toda la semana, teniendo que recurrir a alimentación de hojas de olivo, restos vegetales, paja y cereales. En la provincia de Huelva las lluvias han recuperado los acuíferos y reverdecido la dehesa, permitiendo que el ganado pueda alimentarse directamente de pastos sin recurrir a la compra de piensos y forrajes.

En la provincia de Jaén, las abundantes lluvias favorecen el crecimiento de los pastos, excepto en las zonas encharcadas. En las zonas altas de la Sierra de Segura, el crecimiento está detenido por las temperaturas.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El MARM edita un “Manual de producción de leche de oveja”. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, ha editado esta publicación que forma parte de la “Guía para la Producción Responsable” en el sector de ovino de leche y tiene como objetivo orientar al productor en la aplicación de la Guía de prácticas correctas de higiene.

Se hará entrega de un ejemplar a los productores del sector nacional a través de las Comunidades Autónomas y de las Organizaciones de Productores Agrarios, como ya se hiciera con la otra versión sobre leche cruda de vaca.

El manual ha agrupado los requisitos de la Guía de prácticas correctas de higiene en áreas específicas que se corresponden con zonas concretas dentro de la explotación (documentación, lechería, sala de ordeño, materias primas, medicamentos, instalaciones, animales y entorno). Además, muestra el paralelismo con la legislación específica para cada requisito.

El manual se enmarca dentro de los trabajos realizados por el MARM para el refuerzo de la profesionalización del sector productor de leche de ovino y contribuir así a mejorar los resultados y la imagen del sector lácteo español ante el consumidor. El libro ha sido editado en formato papel y en formato electrónico, disponible en la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

El MARM edita el manual “Buenas prácticas en producción ecológica, producción de caprino de carne”. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado el manual "Buenas prácticas en producción ecológica, producción de caprino de carne", que explica la situación de este sector en España y las características y procedimientos que se siguen en una explotación ganadera ecológica.

El libro está dividido en cuatro apartados. El primero, centrado en la guía de buenas prácticas, explica el periodo de conversión previo a la certificación de los productos derivados del ganado, enumera los animales que forman parte de las explotaciones ecológicas, la alimentación del caprino de carne, los manejos que deben considerarse para alcanzar los objetivos de la explotación, la reproducción o la limpieza y desinfección de las instalaciones para proteger la salud de los animales.

El segundo capítulo llamado "Caracterización sectorial" profundiza en las características técnicas de las explotaciones de caprino ecológico de carne, en los ingresos y gastos medios de estas explotaciones, en los perfiles de los titulares de las explotaciones, en la distribución del coste laboral por explotación y en sus problemas.

El siguiente apartado de la publicación está dedicado a la cadena de valor del cabrito ecológico y analiza las actuaciones de los productores ecológicos de cabritos, los perfiles de los consumidores y los canales de comercialización convencionales.

Por último, el cuarto capítulo se detiene en un análisis estratégico, y realiza un diagnóstico del sector, analiza las fortalezas y oportunidades del mismo, sus amenazas y debilidades, así como las estrategias de actuación más convenientes.

La producción ecológica de caprino de carne se concentra principalmente en zonas desfavorecidas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. También se explica en el libro, como algunas explotaciones se orientan a la producción de cabritos lechales y pascuales y utilizan biotipos autóctonos en peligro de extinción: blanca andaluza, blanca celtibérica, negra serrana y retinta extremeña.

El MARM edita un manual sobre apicultura ecológica. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado un manual sobre apicultura, donde se puede encontrar las principales variables técnicas y económicas que definen al subsector apícola ecológico en las comunidades autónomas.

La publicación forma parte de la serie “Buenas Prácticas en Producción Ecológica” y desarrolla un análisis del umbral de rentabilidad con el objetivo de conocer la situación actual del sector y su sensibilidad al cambio de las políticas sectoriales.

Asimismo, la guía aborda los circuitos de comercialización desarrollados de los apicultores ecológicos, basados en las características de la producción, el desarrollo del sector industrial y la demanda interna, especialmente de miel de mesa. En este contexto, explica las estructuras de la comercialización convencional y la del circuito comercial ecológico.

Desde una perspectiva social, se estudian las explotaciones apícolas ecológicas en relación con la comercialización, el perfil del titular, la mano de obra por explotación, el grado de asociacionismo, el papel de la mujer y los principales problemas de la explotación.

Por último, el libro recoge un análisis estratégico sectorial de la producción apícola ecológica indicando sus retos y oportunidades, aportando estrategias de actuación.

El etiquetado de bienestar animal es uno de las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea. España, durante los meses que ostentará la Presidencia de la Unión Europea, trabajará en el etiquetado de bienestar animal y en especial, sobre los indicadores que habrá que poner en marcha.

Hay que tener en cuenta que la presidencia española ha coincidido con el cambio de Comisión. A finales de 2009 no hubo propuestas de la Comisión saliente y hasta el 1 de febrero no ha empezado a trabajar la nueva Comisión. En el otoño pasado, la Comisión Europea presentó un informe con opciones para el etiquetado sobre bienestar animal, como el establecimiento de las normas para un uso voluntario de indicaciones de bienestar animal, la creación de un etiquetado comunitario facultativo de bienestar animal abierto a todos los que cumplan con los criterios establecidos y la elaboración de líneas directrices por los sistemas de etiquetado y de calidad en materia de bienestar animal.

Otras opciones que incluye el informe son las de indicar en el etiquetado las normas de Andalucía aplicadas, los sistemas de etiquetado empleados y el cumplimiento de las normas comunitarias mínimas.

La Junta de Andalucía seguirá colaborando con el Consejo Regulador para defender el cambio de ‘Jamón de Huelva’ por ‘Jabugo’. La Consejería de Agricultura seguirá colaborando y prestará asesoramiento jurídico al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida ‘Jamón de Huelva’ para defender el cambio del nombre actual por el de ‘Jamón de Jabugo’, con el fin de mejorar la posición de este producto en los mercados nacionales e internacionales.

En concreto se le va a prestar asesoramiento jurídico para la interposición del correspondiente recurso de alzada ante el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, cuyos servicios técnicos y jurídicos han desestimado la propuesta de cambio de nombre al entender que no está suficientemente justificada. Asimismo, la consejera anima a los implicados, desde la Administración central hasta las propias empresas que se han mostrado contrarias a esta iniciativa, a trabajar conjuntamente para conseguir una propuesta que beneficie a todos. Para la consejera la denominación ‘Jamón de Jabugo’ es la más aceptada, como prueba el hecho de que la ciudadanía en general tiene asimilado el producto ibérico con Jabugo, siendo éste un argumento comercial de peso.

La Denominación de Origen Protegida ‘Jamón de Huelva’ está tutelada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino puesto que afecta a más de una comunidad autónoma (Andalucía y Extremadura). Incluye como zonas productoras las dehesas de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga, Cáceres y Badajoz.

Informe sobre la incidencia de las enfermedades zoonóticas en la Unión Europea. La Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) y el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) presentan un informe conjunto sobre la incidencia de las enfermedades zoonóticas dentro de la Unión Europea. Dicho informe pone de manifiesto que en 2008, más de 330.000 personas resultaron afectadas por enfermedades zoonóticas (enfermedades transmitidas de los animales a las personas). Destaca la reducción de la incidencia de Salmonella por quinto año consecutivo. Asimismo, las infecciones de Campylobacter, que siguen siendo la causa del mayor número de zoonosis, también disminuyeron en 2008.

El número de infecciones de *Campylobacter* en 2008 descendió un 5% en relación con el año anterior. Se registraron 190,566 casos en 2008 frente a los 200.507 de 2007. No obstante, la cifra de 2008 fue superior a la de 2006 (175.000 casos). La mayor proporción de muestras positivas a *Campylobacter* se detectaron en la carne fresca de pollo, con un media de un 30% de muestras positivas. Esta bacteria también se detectó en aves vivas, cerdos y vacuno.

En el caso de la *Salmonella*, el número de casos se ha reducido en un 14,5% con respecto al año anterior, siendo quinto año consecutivo con esta tendencia a la baja, pero aún así, se mantiene como la segunda enfermedad zoonótica en la UE, con 131.468 personas infectadas en 2008 frente a 151.995 en 2007, 160.649 en 2006 y 173.879 en 2005. Las infecciones por *salmonella* provocan diarrea, fiebre, vómitos y dolores abdominales. Se ha detectado mayoritariamente en carne de pollo, pavo y de cerdos, con unos niveles medios de 5.1%, 5.6% y 0.7%, respectivamente.

En gallinas ponedoras se ha registrado un importante descenso de *S. enteritidis*, que es el tipo de *Salmonella* que más frecuentemente afecta a los humanos. Este descenso puede ser atribuible a que 2008 ha sido el primer año en el que los Estados miembros han implementado un nuevo programa comunitario para la reducción de la prevalencia de la *Salmonella* en ponedoras. Veinte países consiguieron sus reducciones previstas. En 2007 se implementó un programa semejante para la reducción de *Salmonella* en manadas de reproductores de *Gallus gallus*.

El número de casos de listeriosis humana se ha reducido en un 11% en relación con el año anterior y ha registrado la menor cifra de los últimos cuatro años: 1.381 frente a los 1.554 en 2007, los 1.583 casos en 2006 y los 1.427 casos en 2005.

Aunque los casos de *Listeria* son muchos menos que los de *Campylobacter* y *Salmonella*, tienen una mortalidad más elevada. El origen mayoritario de infecciones es la comida preparada a base de quesos, pescados y productos cárnicos.

El número de casos de fiebre Q registrados en humanos ha aumentado de 585 en 2007 a 1.599 en 2008. La infección está causada por la bacteria *Coxiella burnetii* que se puede inhalar con el polvo contaminado en zonas de ganado vacuno, ovino y caprino. La fiebre Q tiene síntomas parecidos a la gripe.

Escherichia coli verotoxigénica (VTEC) registró un total de 3.159 infecciones en humanos en la UE, lo que representa un aumento de casi el 9% respecto al año anterior. La carne de vacuno es el principal origen de la contaminación.

El número de casos de yersiniosis fue de 8.346, lo que significó una disminución del 7% a partir de 2007. La bacteria se encuentra principalmente en los cerdos y carne de cerdo.

Incidencia de las enfermedades zoonóticas en España. En 2008, en España se registraron casi 9.500 personas afectadas por zoonosis, unas 100 personas más que en 2007. Sin embargo, a pesar de este ligero aumento, la incidencia de la zoonosis en España es de las más bajas de la UE.

El número de casos confirmados en España de *salmonella* en 2008 fue de 3.833, algo superior al del 2007 que se cifró 3.658. La incidencia de *salmonella* en 2008 supuso 8,5 casos por 100.000 habitantes, que es de las más bajas de la UE, solo por encima de la de Italia (5,4), Portugal (3,1) y Rumania (2,9). Son destacables las elevadas prevalencias en Lituania (98,3), Dinamarca (67), Hungría (66) y Alemania (52).

En los últimos años, en España ha descendido el número de casos confirmados de esta zoonosis. En 2003 se confirmaron 8.558 casos y desde entonces esta cifra no ha parado de bajar.

En relación con *Campylobacter*, en España en 2008 se confirmaron 5.160 casos, 105 casos más que en 2007, lo que implica 11,4 casos por 100.000 habitantes. Al igual que con la *Salmonella*, la tendencia en los últimos años ha ido a la baja de forma continuada. En 2003 se confirmaron 6.048 casos.

En relación con el resto de los países de la UE, la prevalencia de *Campylobacter* es de las más bajas de la UE: 193 casos por 100.000 habitantes en la República Checa, 102 en Suiza, 91 en el Reino Unido, 84 en Suecia y 79 en Alemania.

En cuanto a los casos de listeriosis en humanos, en 2008 en España se registraron 88 (7 más que en 2007), lo que supone una incidencia de 0,2 casos por 100.000 habitantes. Esta cifra está por debajo de la media de la UE (0,3 casos confirmados por 100.000 habitantes). En los últimos años, en España, el número de casos de

listeriosis ha tenido una tendencia de diente de sierra, subiendo y bajando según el año. Mientras que en 2003 se registraron 52 casos, en 2004 subió a 100, en 2005 bajó a 68 y luego volvió a subir a 78 en 2006 y a 81 en 2007.

En 2007 también se registraron en España 21 de Escherichia coli verotoxigénica (VTEC) y 315 de yersinia.

Publicada la Resolución de 15 de enero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para la campaña 2010 la concesión de subvenciones a la apicultura, previstas en la Orden de 28 de julio de 2008, que se cita, y en el marco del Programa Nacional.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	151,00	151,20	0,20	0	-13,80	-8
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-30,00	-18
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	131,00	131,25	0,25	0	-12,05	-8
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	130,00	125,00	-5,00	-4	-7,00	-5
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	121,00	121,00	0,00	0	-1,00	-1
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	130,00	10,00	8	0,00	0
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	140,00	-	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	131,00	131,00	0,00	0	-10,00	-7
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	134,70	136,40	1,70	1	-	-
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	150,00	140,00	-10,00	-7	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	149,00	-1,00	-1	7,00	5
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	5,00	4
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	156,00	155,00	-1,00	-1	10,00	7
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	-	-	-	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	159,27	159,27	0,00	0	1,27	1
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,87	163,90	-4,97	-3	-18,20	-10
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	-50,00	-23
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	160,00	150,00	-10,00	-6	-18,00	-11
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-6	-28,33	-14
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-44,00	-22
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	143,25	-1,75	-1	6,25	5
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	13,00	10
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	145,60	133,00	-12,60	-9	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	141,00	-1,00	-1	2,00	1
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg	SEVILLA	Alm.	23,00	23,00	0,00	0	-17,00	-43
Largo Japonica	100 kg	CÁDIZ	Alm.	23,50	-	-	-	-	-
Redondo	100 kg	SEVILLA	Alm.	26,50	26,50	0,00	0	-	-
Redondo Corto	100 kg	CÁDIZ	Alm.	26,00	-	-	-	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	144,60	-0,40	0	4,60	3
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	144,20	144,20	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	154,50	149,50	-5,00	-3	2,50	2
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	131,00	130,75	-0,25	0	-8,25	-6
LEGUMINOSAS GRANO									
HABA									
Pienso	100 kg	CÁDIZ	Alm.	14,80	15,00	0,20	1	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg	CÁDIZ	E.A.I.	30,00	31,50	1,50	5	-	-
Molturación	100 kg	SEVILLA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	0,60	2
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	144,50	-0,50	0	-33,50	-19
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	57,00	52,00	-5,00	-9	18,00	53
PATATA									
Extratramprana	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	41,00	-	-	-	-
Tardía	100 kg	CO - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
Temprana	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25	-	-
Temprana	100 kg	CA - CONIL	Alm.	46,00	45,00	-1,00	-2	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	43,00	41,00	-2,00	-5	-44,00	-52
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-18,00	-29
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg	GR - VEGA	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
Blanquilla	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	-	260,00	-	-	-	-
Verde	100 kg	MA-CHURRIANA	Coop.	250,00	250,00	0,00	0	-	-
APIO									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	35,00	0,00	0	-35,00	-50
Verde (manejo)	100 kg	CA - CONIL	Alh.	38,00	33,00	-5,00	-13	-15,00	-31
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	96,00	86,30	-9,70	-10	-63,70	-42
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	97,00	81,00	-16,00	-16	-63,00	-44
Larga semilarga	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	134,63	96,35	-38,28	-28	-	-
Larga semilarga	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	124,80	84,82	-39,98	-32	-	-
Larga semilarga	100 kg	AL-BERJA	Alh.	102,13	75,00	-27,13	-27	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	33,00	45,62	12,62	38	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	145,36	111,00	-34,36	-24	-	-
Redonda s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	75,00	-25,00	-25	-35,00	-32
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg	B. ALMANZORA	Alh.	52,50	32,50	-20,00	-38	-	-
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	71,00	63,00	-8,00	-11	21,00	50
CALABACÍN									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	132,50	127,50	-5,00	-4	-	-
s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	172,62	146,01	-26,61	-15	-	-
s.c.	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	124,00	154,00	30,00	24	-156,00	-50
s.c.	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	135,54	116,29	-19,25	-14	-	-
s.c.	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	131,79	145,18	13,39	10	-	-
s.c.	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	132,73	137,53	4,80	4	-	-
s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	129,68	144,53	14,85	11	-	-
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	31,00	30,00	-1,00	-3	-7,00	-19
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	175,82	103,26	-72,56	-41	-76,43	-43
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	113,00	117,00	4,00	4	-36,00	-24
Blanco	100 kg	GR - VEGA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	30,00	36,00	6,00	20	-25,00	-41
Aire libre	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	35,00	10,00	40	-95,00	-73
CEBOLLA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	27,00	4,00	17	5,00	23
Babosa	100 kg	GR - VEGA	Alm.	30,00	40,00	10,00	33	-	-
Grano Oro	100 kg	SEVILLA	Alm.	22,00	35,00	13,00	59	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	90,00	-18,00	-17	-18,00	-17
s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	20,00	29
Blanca	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	40,00	80
Blanca	100 kg	CA - CONIL	Alh.	131,00	112,00	-19,00	-15	18,00	19
Roja	100 kg	CA - CONIL	Alh.	144,00	109,00	-35,00	-24	-17,00	-13
VERDE	100 kg	GR - VEGA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
COL									
Repollo	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	15,00	3,00	25	-20,00	-57
Repollo	100 kg	CA - CONIL	Alm.	18,00	16,00	-2,00	-11	-14,00	-47
Repollo	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	13,00	-5,00	-28	-26,00	-67
COLIFLOR									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54,00	45,00	-9,00	-17	-	-
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-30,00	-50
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	57,00	53,00	-4,00	-7	-12,00	-18
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	89,00	68,00	-21,00	-24	-5,00	-7
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	388,00	343,00	-45,00	-12	-213,00	-38
Exportación	kg	HUELVA	C.M.	2,20	2,10	-0,10	-5	-	-
GUISANTE									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	198,00	190,00	-8,00	-4	-	-
Grano verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	375,00	300,00	-75,00	-20	-50,00	-14
Grano verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	432,00	406,00	-26,00	-6	-31,00	-7
Grano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	182,37	188,02	5,65	3	-137,81	-42
Grano verde	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	90,65	20,65	30	-81,81	-47
Grano verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	225,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HABA VERDE									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	65,00	5,00	8	-45,00	-41
Verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	173,00	112,00	-61,00	-35	-	-
Verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	180,00	36,00	25	-18,00	-9
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	261,00	180,00	-81,00	-31	-108,00	-38
Perona	100 kg	CA - CONIL	Alm.	406,00	485,00	79,00	19	3,00	1
Perona	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	441,89	281,75	-160,14	-36	-265,51	-49
Plana amarilla	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	272,40	149,33	-123,07	-45	-162,06	-52
Plana S/T	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	247,32	161,74	-85,58	-35	-	-
Plana S/T	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	231,25	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg	AL-BERJA	Alh.	154,33	216,00	61,67	40	-	-
Redonda	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	344,50	312,50	-32,00	-9	-	-
Redonda	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	268,46	-	-	-	-	-
Tubular Emerite negra		GR - ALBUÑOL	Alh.	529,13	319,33	-209,80	-40	-242,32	-43
LECHUGA									
Acogollada	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	25,00	5,00		-	-
Acogollada	100 kg	CA - CONIL	Alm.	41,00	43,00	2,00	5	-9,00	-17
	100 kg	CÓRDOBA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
Romana	100 kg		Alh.	37,50	51,75	14,25	38	-	-
Romana	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Malagueña	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	9,00	17
NABO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	39,00	39,00	0,00	0	-1,00	-3
PEPINO									
Corto	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	67,80	70,75	2,95	4	-110,96	-61
Español	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	77,50	82,50	5,00	6	-	-
Español	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	80,78	67,73	-13,05	-16	-	-
Español		AL - NÚJAR	Alh.	45,50	-	-	-	-	-
	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.		74,40	0,19	0	-	-
Francés	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	62,06	48,81	-13,25		-	-
Francés	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	45,00	43,00	-2,00	-4	-	-
	100 kg	CA - CONIL	C.M.	69,00	-	-	-	-	-
Francés	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	68,00	14,00	26	-67,00	-50
Hol. o de Almería	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	113,94		-20,29	-18	-	-
Hol. o de Almería	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	93,07	89,15	-3,92	-4	-	-
Hol. o de Almería	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	40,00	32,11	-7,89	-20	-108,51	-77
Hol. o de Almería	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	93,13	84,10	-9,03	-10	-78,16	-48
PIMIENTO									
California amarillo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	88,05	120,47	32,42	37	-	-
California amarillo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	20,00		-	-	-	-
California amarillo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
California amarillo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	90,67	127,14	36,47	40	-	-
California rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	52,10	63,19	11,09	21	-	-
California rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	53,86	40,00	-13,86	-26	-	-
California rojo s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	49,56	66,21	16,65	34	-	-
California verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	64,21	70,13	5,92	9	-	-
California verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	58,00	-	-	-	-	-
California verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	53,41	59,43	6,02	11	-	-
Italiano rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	-	41,00	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	37,75	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	72,50	37,50	-35,00	-48	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	76,47	92,50	16,03	21	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.		64,56	0,83	1	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	68,00	84,11	16,11	24	-	-
Italiano verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	72,00	81,25	9,25	13	-	-
	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	80,99	71,09	-9,90	-12	-38,30	-35
Italiano verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	99,00	0,00		-27,00	-21
Italiano verde I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00		10,00	13	-35,00	-29
Italiano verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	124,00	97,00	-27,00	-22	-46,00	-32
Lamuyo amarillo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	115,00	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	53,38	62,34	8,96	17	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	52,00	40,19	-11,81	-23	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.		65,56	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	37,00	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	59,00	5,00	9	-40,00	-40
Lamuyo rojo	100 kg	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Lamuyo verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	45,82	44,63	-1,19	-3	-	-
Lamuyo verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	63,09	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	68,00	9,00	15	14,00	26
Lamuyo verde s.c.	100 kg	SEVILLA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-17	-40,00	-44
Lamuyo verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	41,00	-	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	75,00	55,00	-20,00		-20,00	-27
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	82,00	57,00	-25,00	-30	-18,00	-24
RÁBANO									
s.c.		CA - CONIL	Alm.	45,00	51,00	6,00	13	7,00	16
REMOLACHA									
De mesa	100 kg	CA - CONIL	Alm.	39,00	33,00	-6,00	-15	-25,00	-43
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	184,38	238,26	53,88	29	27,35	13
TOMATE									
Asurcado	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	104,00	109,00	5,00	5	-55,00	-34
	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	113,34	104,24	-9,10	-8	-	-
Cherry pera	100 kg		Alh.	80,62	79,19	-1,43	-2	7,81	11
Cherry	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	152,00	117,00	-35,00	-23	1,00	1
Cherry	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	72,38	54,42	-17,96	-25	-13,67	-20
Cherry	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	53,32	57,50	4,18	8	-7,50	-12
Cherry RAMA	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	77,50	78,58	1,08	1	-32,21	-29
Cherry Eurepgap	100 kg	GR - MOTRIL		65,77	61,18	-4,59	-7	-18,82	-24
Cuello verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	78,50	90,00	11,50	15	-	-
Cuello verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	41,33	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	53,43	59,91	6,48	12	-	-
Cuello verde		AL - PARTIDORES	Alh.	68,85	66,81	-2,04	-3	-	-
Daniela	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	72,00	-9,00	-11	16,00	29
Larga vida	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	60,00	79,50	19,50		-	-
Larga vida	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	44,50	-	-	-	-	-
Larga vida	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	61,00	67,00	6,00	10	15,00	29
Larga vida	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	67,64	62,72	-4,92	-7	-	-
Larga vida	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	64,55		0,46	1	-	-
Larga vida	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	51,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	72,00	72,00	0,00	0	23,00	47
Liso s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	55,00	75,00	20,00	36	-50,00	-40
Liso I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	65,00	15,00	30	20,00	44
Liso I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	91,00	83,00	-8,00	-9	27,00	48
Liso II	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	65,00		3,00	5	-12,00	-15
Liso II	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	30,00	10,00	50	14,00	88
Pera	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	72,00	82,00	10,00	14	19,00	30
Pera	100 kg	AL - NÚJAR	C.M.	49,50		-14,40	-29	-	-
Pera	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	69,25		11,63	17	-	-
Racimo	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	82,00		-11,00	-13	-7,00	-9
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	72,64	76,31	3,67	5	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	89,03	72,57	-16,46	-18	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	72,00	-	-	-	-	-
RAMA	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	64,23		-32,94	-51	-	-
TIPO RAF	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	69,06	88,83	19,77	29	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	40,00		-3,00	-8	-14,00	-27
en bolsa	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00		0,00	0	-15,00	-33
I (manejo)	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00		0,00	0		-29
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	7,00	6,00	-1,00	-14	0,00	0
s.c.	100 kg	CA - CONIL		187,00	113,00	-74,00	-40	-12,00	-10
CARDILLOS									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	112,00	70,00	-42,00	-38	3,00	4
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	200,00	150,00	-50,00		0,00	0
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	251,00	175,00	-76,00	-30	-2,00	-1
RABANITA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	55,00		4,00	7	8,00	16
LOMBARDA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	41,00		-16,00	-39	-8,00	-24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos.	Sem 3	4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	8,00	0,00		-7,00	-47
Export. I (60 cm.)	100 uds.		C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-7,00	
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-4,00	-40
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-3,00	-43
PANICULATA									
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90,00	90,00	0,00	0	-10,00	-10
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	105,00	115,00	10,00	10	-30,00	-21
Fuerte	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	140,00	140,00	0,00	0		-
Hass	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	135,90	130,00	-5,90	-4		-
Hass	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	122,00	126,00	4,00	3	-9,00	-7
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	63,80	69,30	5,50	9	-	-
Comuna cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	59,00	59,00	0,00	0	-	-
Comuna pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.		260,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.		75,90	4,60	6	-	-
Desmayo cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	69,00	69,00	0,00	0	-	-
Desmayo pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	280,00	300,00	20,00	7	-	-
Marcona pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	320,00	330,00	10,00	3	-	-
Marcona cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.		108,00	26,40	32	-	-
Marcona cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.		82,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	120,00	10,00	9	-125,00	-51
primera	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR		85,00	95,00	10,00	12	-100,00	-51
segunda	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		85,00	10,00	13	-90,00	-51
MEMBRILLO									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	-	-	-	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg	MÁLAGA	Cam.		26,00	-4,00	-13	20,00	333
Verna s.c.	100 kg	MÁLAGA	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
MANDARINA									
Clementina Precoces Orogrande, Oronules, Clemenpon	100 kg	HU - CONDADO	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Clemenules	100 kg.	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	34,85	23.233
Clemenules	100 kg	GR - VEGA	Cam.	25,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg	SEVILLA	Cam.	-	30,00	-	-	-	-
Lane-Late	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	27,00	33,00	6,00	22	-	-
Lane-Late	100 kg	SE - ALJARAFE	Cam.	-	27,00	-	-	-	-
Navel	100 kg	GR - VEGA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg	MÁLAGA	Cam.	30,00	35,00	5,00	17	-	-
Navelina	100 kg	ALMERÍA	C.M.		30,00	-	-	-	-
Navelina s.c.	100 kg	GR - VEGA	Cam.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	22,00	-	-	-	-	-
Navelina s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Cam.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Navelina s.c.	100 kg	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,85	19.900
NAVELINA I	100 kg	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.		20,00	0,00	0	-	-
New-Hall	100 kg	HUELVA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg	GR - VEGA	Cam.	23,00	23,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.		25,00	1,00	4	15,00	150
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	75,00	74,00	-1,00	-1	-2,00	-3
ACEITE DE OLIVA									
Oroju crudo 5 g. bas. 10	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	74,00		0,00	0	-3,00	-4
Oroju crudo 5 g. bas. 10	100 kg	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00	0	-3,01	-4
Oroju refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	116,00	115,00	-1,00	-1	0,00	0
Oroju refinado winter.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	116,00	115,00	-1,00	-1	0,00	0
Oroju refinado winter.	100 kg	JAÉN	A.I.	116,00	114,19	-1,81	-2	-1,20	-1

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	206,00	203,00	-3,00	-1	1,00	0
Refinado	100 kg	JAÉN	A.I.	210,35	204,34	-6,01	-3	3,01	1
Virgen < 0,7 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	205,84	205,84	0,00	0	1,50	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	212,50	213,25	0,75	0	23,25	12
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	297,00	201,00	-96,00	-32	4,00	2
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - ALHAMA	A.I.	210,00	195,00	-15,00	-7	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	10,00	5
Virgen < 0,8 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	205,84	205,84	0,00	0	1,50	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	203,50	209,15	5,65	3	21,65	12
Virgen < 0,8 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	219,30	216,30	-3,00	-1	19,30	
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	207,50	208,25	0,75	0	23,25	13
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	192,00	194,00	2,00	1	-1,00	-1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	196,83	196,83	0,00	0	-4,50	-2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	196,95	194,00	-2,95	-1	1,50	1
Virgen 0,8 a 2g	100 kg	SEVILLA	A.I.	210,60	196,40	-14,20	-7	6,30	
Virgen 1 g. envasar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	197,00	197,00	0,00	0	-1,00	-1
Virgen 1 g. envasar	100 kg	JAÉN	A.I.	196,83	196,83	0,00	0	-4,50	-2
Virgen 1g refinar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	191,00	191,00	0,00	0	-3,00	-2
Virgen 1 g. refinar	100 kg	JAÉN	A.I.	190,82	189,31	-1,51	-1	-6,01	-3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	199,00	200,00	1,00	1	20,00	11
virgen aceite lampante >2g	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	191,00	191,00	0,00		-3,00	
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	190,82		-1,51	-1	-6,01	-3
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	191,50	187,00	-4,50	-2	9,50	5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	200,21	186,98	-13,23		9,60	
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg	JAÉN	A.I.	196,83	196,83	0,00	0	-4,50	-2
ACEITUNA ALMAZARA									
s.c.	100 kg	CÁDIZ	Alm.	225,20	25,10	-200,10	-89	-7,90	-24
Hojiblanca	100 kg	SE - OSUNA	Alm.	35,00	-	-	-	-	-
ACEITUNA DE VERDEO									
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	5,80	0,00	0	-0,45	-7
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,10	0,00	0	-0,80	-12
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70		0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,50	9,60	0,10	1	0,65	7
VINO									
Fino		CA - JEREZ	A.I.	1,14	1,15	0,01	1	-0,26	-18
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.		1,15	0,01	1	-0,26	-18
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,85	1,86	0,01		-0,31	-14
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	196,00	1,00	1	14,50	
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	7,50	3
cCH	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	-2,00	-1
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.		198,00	0,00	0	-3,00	-1
cCH	100 kg vivo	SEVILLA		184,73	185,47	0,74		-4,53	-2
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	10,00	6
	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	23,00	12
Fr	100 kg vivo		Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-6,00	-4
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	181,00	1,00	1	22,40	14
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0		3
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-3,00	-2
Re	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	146,00	-	-	-	-	-
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	198,00	199,00	1,00	1	4,00	2
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	255,00	0,00	0	17,50	
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	237,00	237,00	0,00	0		-2
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	185,75	185,75	0,00	0	-7,37	-4
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA		220,00	220,00	0,00	0	10,00	5
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44		0	-14,56	-9
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	196,00	1,00	1	34,00	
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	10,00	4
Re		HUELVA	Expl.	204,00	204,00	0,00	0	-	-
TOROS									
Varias razas		CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00		0	-30,00	-23
VACAS									
cCH Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	91,00	91,50	0,50	1	-28,50	-24
Fr		CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	-10,50	-11
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-10,00	-12
Re Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,50	0,50		-31,00	-26
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg vivo		Expl.	227,00	227,25	0,25	0	19,25	9
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	226,00	226,30	0,30	0	18,30	9
	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	222,50	222,50	0,00	0		11
Fr Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	146,50	146,50	0,00	0	9,00	7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	655,00	655,00	0,00	0	45,00	7
Re Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	217,00	217,60	0,60	0	9,85	5
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00		0	85,00	
Re Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	173,50	173,50	0,00		16,00	
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	-187,00	-12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	-187,00	-13
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	638,00	638,00	0,00	0	-212,00	-25
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	568,00	568,00	0,00	0	-212,00	-27
AÑOJAS									
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	195,25	0,25	0	10,25	6
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	192,00	192,50	0,50	0	7,00	4
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.		1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0		-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6
SEMENTAL				---	---	---	---	---	---
Fr	res		Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.400,00		25,00	2	-175,00	-11
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.475,00	25,00	2	-125,00	-8
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	420,00	450,00		7	38,00	9
M-G Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	498,75	448,75	-50,00	-10	-13,92	-3
M-G Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	450,00	422,22	-27,78	-6	38,89	10
M-G Pascual < 23 kg.		GR - BAZA	Lonja	266,67	233,33	-33,34	-13	-6,67	-3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja		160,00	-40,00	-20	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,20	4,20	0,00	0	0,29	7
Sr Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	380,00	378,00	-2,00	-1	78,00	26
	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	350,00	0,00	0	33,00	10
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	322,00	-3,00	-1	41,00	15
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	41,00	1,00	3	5,20	15
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	29,00	30,00	1,00	3	-0,60	-2
PRIMALAS				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	40,00	1,00	3	7,00	21
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	360,00	358,00	-2,00	-1		19
Me Lechal	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	294,08	262,50	-31,58	-11		-30
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	320,00	315,00	-5,00	-2	112,00	55
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	230,00	-25,00	-10	-60,00	-21
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	277,88	245,88	-32,00	-12	-51,62	-17
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	31,00	30,05	-0,95	-3		-13
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	205,00	-20,00	-9	-60,00	-23
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	265,00	221,50	-43,50	-16	-18,50	-8
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0		0
Sg Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	411,44	406,80	-4,64	-1		-11
Sg Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	307,69	300,00	-7,69	-3		-2
Sg Lechal	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	325,00	325,00	0,00	0	-12,00	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	245,85	239,54	-6,31	-3	-8,65	-3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA		263,16	263,16		0		-17
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	278,50	274,00	-4,50	-2	-45,00	-14
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	204,00	200,00	-4,00	-2		0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	260,00	250,00	-10,00	-4	-38,00	-13
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	262,00	247,00	-15,00	-6		-23
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0		0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0		0
				---	---	---	---	---	---
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	45,00	-5,00	-10		50
OVEJAS				---	---	---	---	---	---
	res	CO - LOS PEDROCHES		60,00	60,00	0,00	0		
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0		
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	
Me Vacía		HUELVA	Expl.	66,00	66,00	0,00	0		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 3	Sem 4	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	105,00	106,00	1,00	1	-8,00	-7
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	99,60		1,70	2	7,50	8
	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS		107,00	104,00	-3,00	-3	4,00	4
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	102,10	102,19	0,09	0	3,69	4
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	105,00	106,50	1,50	1	8,50	9
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	106,00	102,00	-4,00	-4	4,00	4
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	102,10	102,19	0,09	0	3,69	4
Bc 90 y más	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	99,60	101,30	1,70	2	7,50	8
Bc 90 y más	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	105,00	101,00	-4,00	-4	6,00	6
Bc 90 y más	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	102,10	102,19	0,09	0	3,69	4
Bc FORPPA	100 kg en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	136,00	130,00	-6,00	-4	0,00	0
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC		1,03	1,04	0,01	1	0,04	4
Ib Bellota		HUELVA	Expl.	19,23	19,23	0,00		1,20	7
Ib Pienso	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	145,00	148,00	3,00		47,00	47
Ib Pienso	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	35,75	37
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	16,23	16,23	0,00	0	4,50	38
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,60	17,60	0,00	0	4,80	38
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,00	17,00	0,00		5,20	44
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	17,43	17,43	0,00		2,71	18
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	45,00	33
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00		0	-	-
Desvieje	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	56,00	56,00	0,00		-2,00	-3
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	10,50	10,50	0,00	0	3,50	50
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	37,50	39,50	2,00	5	10,50	36
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	47,00	47,00	0,00		11,00	31
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	235,00	240,00	5,00	2	30,00	14
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	209,20	218,75	9,55	5	8,75	4
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	245,00	0,00	0	35,00	17
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	0,00	0
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	260,30	264,80	4,50	2	72,41	38
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,20	1,20	0,00	0	0,38	46
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	165,00	175,00	10,00	6	40,00	30
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,84	0,84	0,00	0	0,03	4
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,72	0,72	0,00	0	0,10	16
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,57	0,57	0,00	0		2
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	0,00	0
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	51,75	0,00	0	-8,25	-14
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,00	33,80	-0,20	-1	-3,70	-10
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0		-5
POLLOS									
-	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	84,00	84,00	0,00	0	-38,00	-31
-	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	130,00	130,00	0,00	0		-38
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	195,00	195,00	0,00	0	125,00	179
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.		DIA/MES				
					25/1	26/1	27/1	28/1	29/1
		O TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	86,82	81,79	83,41	81,32	83,00
	Murcia	-	I	1-3	80,00	81,00	80,00	81,00	80,00
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	-	52,19	-	-	45,96
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	-	58,00	53,64	-	58,49
	Valencia	Navelina	I	2-4	52,15	53,23	49,22	-	-
	Valencia	Lane Late	I	2-4	45,41	37,65	-	33,59	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	66,15	63,00	-	-	-
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	79,28	79,28	79,28	79,28	79,28
	Valencia	-	I	1X2	73,59	82,18	77,17	76,89	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	72,99	72,99	72,99	72,99	72,99
	Valencia	-	I	1X2	75,39	78,99	79,03	82,77	-
	Girona	Fuji	I	70-80	45,62	45,62	45,62	45,62	45,62
	Girona	Gala	I	70-80	65,03	65,03	65,03	65,03	65,03
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	52,10	52,10	52,10	52,10	52,10
	Girona	Granny Smith	I	70-80	43,45	43,45	43,45	43,45	43,45
	Lleida	Fuji	I	70-80	-	48,00	-	49,00	48,00
	Lleida	Gala	I	70-80	53,41	54,39	55,90	-	52,24
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	43,85	42,82	45,52	44,89	54,32
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	39,21	40,00	38,00	39,31	39,95
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	47,22	50,54	51,60	50,47	45,39
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	68,20	68,34	68,00	68,14	68,93
	Lleida	Conferencia	I	60-65	72,73	-	71,43	-	76,54
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	60,84	-	60,84	60,84	-
	Zaragoza	Conferencia	I	-	-	-	-	66,81	66,81
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	127,44	-	127,44	-	127,44
	Cuenca	Morado	I	50-80	149,32	149,32	149,32	149,32	149,32
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	92,96	104,50	98,05	91,50	90,50
CALABACIN	Almería	-	I	-	130,96	140,25	170,22	161,00	-
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	53,63	53,63	53,63	53,63	53,63
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	126,61	132,75	130,96	127,47	129,90
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	-	36,36	36,36	36,36	36,36
FRESA	Huelva	-	I	-	209,00	210,00	201,00	208,00	214,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	-	-	202,22	200,00	198,45	-	197,39
	Granada	Plana	I	-	-	-	-	220,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	-	-	100,35	-	102,90
	Murcia	Iceberg	I	400y+	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	87,06	87,00	78,43	95,45	95,00
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	75,07	-	73,02	-	-
	Almería	Verde alargado	I	40y+	87,78	-	110,00	-	-
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	80,00	83,34	77,86	-	74,88
	Almería	Redondo	I	57-82	75,70	79,56	80,16	79,89	79,14
	Granada	Cereza	I	-	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
	Murcia	Racimo	-	-	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	94,58	94,58	94,58	94,58	94,58
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	50,05	50,05	50,05	50,05	50,05

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Descensos generalizados en los mercados de cereales en las bolsas internacionales.***
- ***Esta semana se experimentan descensos especialmente en los trigos de Sevilla y Cádiz.***
- ***Avanza la campaña de patata extratemprana en nuestra Comunidad con el aumento de los volúmenes recogidos disminuyen los precios.***
- ***Continúan el buen comportamiento de los productos hortícolas que se ven favorecidos por la bajada de temperaturas, especialmente calabacines, berenjenas y pepinos.***
- ***Se recupera el ritmo de recuperación de las fresas aunque es aún un poco lento.***
- ***Baja tanto la exportación como la importación de flores y plantas vivas debido al descenso en el consumo y en jardinería para obra pública y construcción.***
- ***La importación comunitaria de frutas y hortícolas procedente de terceros países aumenta un 3%.***
- ***La producción andaluza de aceite ronda el millón de toneladas, pero los precios están por debajo de los costes de producción, el sector pide la activación del almacenamiento privado.***
- ***Las exportaciones españolas de vino muestran signos de recuperación, por la disminución del precio medio.***

CEREALES

Los precios de los cereales y oleaginosas registraron descensos generalizados en los principales mercados mundiales durante la semana pasada (hasta el 28 de enero). En la bolsa de Chicago, el trigo volvió a bajar, entre otros factores, por el clima favorable para el desarrollo de los cultivos de invierno. Sin embargo, las nuevas compras del cereal norteamericano por parte de Túnez y Japón frenaron esta caída. Las buenas condiciones climatológicas, tanto para el desarrollo de los cultivos de maíz en Sudamérica como para los trabajos finales de recolección en Estados Unidos, también impactaron negativamente sobre los precios de este grano en Chicago. Los mercados europeos siguieron la misma línea de recortes en trigo.

El mercado de los cereales en España ha comenzado a reflejar recortes en sus precios, siguiendo la línea bajista del mercado internacional, según la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE). Sin embargo, estas bajadas no han conseguido animar el consumo, que todavía sigue prácticamente paralizado. A esto se suma el exceso de existencias, al que ha contribuido la política de retención de mercancía por la que han apostado los agricultores durante toda la campaña. Además, existen buenas perspectivas de producción de cereales para la próxima campaña en toda Europa.

Los principales mercados nacionales registraron recortes en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. En la Lonja del Ebro (Zaragoza) las cebadas bajaron 2 euros por tonelada, mientras que en Córdoba el precio del trigo duro descendió 6,01 euros por tonelada.

Tras el informe USDA que ha dejado el mercado sombrío se inicia febrero que es un mes de poca actividad y escasa demanda, sobre todo ganadera, con todo esto aumenta la presión de altas ofertas para provocar más descensos.

Esta situación es menos llamativa en la avena y en la cebada, así la avena se cotiza entre 140 y 150€/tn y la cebada entre 125 y 135€/tn.

Son los trigos los que experimentan mayores descensos y especialmente en Sevilla y Cádiz.

Del arroz de Cádiz no se han recibido esta semana datos mientras en Sevilla se mantienen las cotizaciones de la semana pasada.

El maíz en cambio también se ha visto afectado por el informe USDA y sus precios han evolucionado a la baja, especialmente en Sevilla donde descendió 3%.

OTROS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

El haba pienso que se está comercializando en Cádiz esta semana sube su precio un 1%, frente al resto de forrajeras que aunque su descenso es inapreciable en valor absoluto, si es un indicativo de la tendencia bajista de estos momentos.

Y en cuanto al girasol para molturación esta semana se cotiza en Sevilla a 30€/100kg y 31,5€/100kg en Cádiz donde subió un 5% y presenta un comportamiento ascendente.

TUBÉRCULOS

En el mercado agroalimentario andaluz productores y envasadores de patata acuerdan líneas conjuntas de actuación para la promoción de la patata temprana de Andalucía en las principales líneas de distribución a nivel nacional. - Con el convenio se pretende dar a conocer a los consumidores finales los atributos diferenciales, en cuanto a sabor y frescura, de la patata temprana de Andalucía frente a la patata de conservación. - Con el acuerdo alcanzado se amplía el ambicioso plan estratégico de promoción nacional e internacional, que el sector de Productores y Exportadores de Patata de Andalucía está llevando a cabo desde hace tres años, buscando con ello reactivar la demanda perdida en la última década. - El sector de la Patata Temprana de Andalucía agrupado en Asociafruit produce y comercializa más del 70% de la patata temprana que se cultiva en España y el 100% de la exportación a Europa.

De la batata se recogen precios hasta el momento de Conil y Chipiona (Cádiz), en Conil en estos momentos tiene una muy buena cotización 52€/100kg, aunque con tendencia a la baja, en Chipiona está mejorándose a 30€/100kg.

En cuanto a la patata encontramos la extratemprana de la Vega de Córdoba a 25€/100kg y la de Chipiona y Conil que se venden a 30 y 45€/100kg respectivamente que es ligeramente superior a la del año pasado, por lo que parece que las acciones de promoción están teniendo ligeros resultados positivos, no obstante se han depreciado esta semana al haber más volúmenes recolectados en los almacenes en esta semana donde las lluvias han permitido la recolección.

HORTÍCOLAS

Las consecuencias del temporal de lluvia y viento aún continúan dando que hablar por el campo, lo que ha dado lugar a una merma apreciable en la calidad de frutas y hortalizas, también las enfermedades en las plantas continúan apareciendo lo que da lugar una depreciación del producto y a la disminución de la producción.

Así las producciones que se han visto favorecida por los recortes de oferta son **calabacines, berenjenas y pepinos** que de forma generalizada continúan manteniendo buenos precios y según mercados suben, entre 20% y 40% favorecidos por el descenso de sus producciones a causa del frío.

En lo que respecta al **pimiento**, sus precios siguen estables una semana más, pues el precio de este producto puede ser controlado por el agricultor, que corta producto cuando los precios están más altos y deja de hacerlo cuando caen. Los **tomates** también han incrementado ya esta semana los volúmenes recolectados por ello sus precios están contenidos y su evolución es fluctuante y no claramente al alza, especialmente en el caso del Cherry.

Las **lechugas** también son muy apreciadas con subidas del 25% y del 35%, y todas presentan incrementos, no así las **judías verdes** en las que encontramos disparidad de comportamiento y en unos casos suben y en otros bajan.

Asimismo, en estos momentos Israel está comenzando a introducir producto en la Unión Europea, con el consiguiente daño a los precios de las producciones locales incidiendo sobre todo en tomates y judías.

Con respecto a las **fresas** se comenta en el campo que el ritmo de recolección se ha recuperado gracias a la mejoría del tiempo y también se van normalizando los niveles de producción y calidad, siendo la producción media por planta durante esta semana en torno a los 5 gramos/planta. De todas formas no hay gran cantidad de fruta en el mercado ni tampoco gran demanda, como consecuencia de todo esto, los precios continúan discretos, las ventas a ritmo lento y sin apenas grandes márgenes de beneficio. Aun se está a tiempo de recuperar la campaña si las condiciones climáticas lo permiten. Y con respecto a la **frambuesa** aún hay poca cantidad disponible en los mercados. Precios en torno a los 6€/kg en los mercados europeos aunque se espera suba debido a la escasa cantidad producida.

La importación comunitaria de frutas y hortalizas procedentes de países terceros mediterráneos: Argelia, Egipto, Jordania, Israel, Líbano, Marruecos, Túnez y Turquía se situó en 2.367.729 toneladas hasta septiembre de 2009, lo que representa un incremento del 3% con relación al mismo periodo de 2008. La importación de la UE de hortalizas de países mediterráneos fue de 1.360.011 toneladas (+3,2%) y la de frutas fue de 1 millón de toneladas (+2,8%). El crecimiento de las importaciones de la UE de países terceros mediterráneos es muy fuerte en productos de gran importancia para España, como tomate (+27%), pimienta (+16%), pepino (+18%) y calabacín (+5%). Dentro de los países mediterráneos, Marruecos es el principal país exportador de frutas y hortalizas a la UE con 958.149 toneladas, lo que representa un 33% del total de la importación comunitaria de los países mediterráneos. Le sigue Turquía con 864.317 toneladas, que representa un 29% del total. La exportación del resto de países euromediterráneos es la siguiente: Israel 545.005 toneladas (18%), Egipto 491.464 toneladas (16%), Túnez 101.842 toneladas (3%), Jordania 18.775 toneladas (1%), Argelia, 11.028 toneladas y Líbano 2.010 toneladas.

FLORES

La exportación de flores y plantas vivas durante los 11 primeros meses de 2009 cayó un 9% en valor hasta los 190,9 millones de euros mientras que la importación también disminuyó en un 13% (158 millones de euros). Entre los motivos de esta caída, según la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX), la crisis económica, la caída del consumo privado y el descenso de las ventas a las empresas de jardinería, obra pública y construcción. De las ventas al exterior, la flor cortada bajó un 19% totalizando 25,7 millones de euros. Mientras, en planta viva, el descenso fue del 8% (157 millones de euros). En cuanto a la importación, entre enero y noviembre del pasado año, la planta viva retrocedió un 18% (72 millones de euros) y la flor cortada hizo lo propio en un 6% (64,7%).

Por otra parte, el sector de flores y plantas vivas agrupado en FEPEX participa durante esta 4ª semana en la feria de horticultura alemana IPM, gracias a un convenio firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la propia Fepex, cuyo objetivo es "promocionar la calidad de la flor y de la planta viva en los mercados internacionales

Esta semana no ha habido movimiento en este mercado, los precios se repiten y el agricultor está recuperándose y mejorando su explotación para la nueva campaña.

FRUTALES

La almendra tiene buen ritmo de comercialización esta semana, las sin cáscara de Almería se cotizan a 300€/100kg y el resto dependiendo de la variedad están a 65€/100kg, 75€/100kg y 100€/100kg, Comuna, Desmayo y Marcona respectivamente.

En cuanto a los subtropicales de la costa mediterránea, son de la poca fruta que se comercializa en estos momentos en nuestra región, tenemos los aguacates de los que sube el tipo Bacon y baja el tipo Hass; la chirimoya se ha recuperado, desoués de la bajada que experimentó las semanas anteriores, pagándose a 85, 95 y 120€/100kg las tipo segunda, primera y extra respectivamente.

CÍTRICOS

Tras unas semanas con una gran euforia compradora y vendedora, durante la última semana de este mes de enero se ha detectado un importante descenso en las ventas, los agricultores pretenden mantener los precios altos en campo pero los compradores no pueden adquirir la fruta a tan altas cotizaciones, máxime teniendo en cuenta que la calidad y aspecto de la misma ha mermado considerablemente.

Por otra parte se ha detectado un aumento de las compras de fruta por empresas de la Comunidad Valenciana, pues sus producciones han sufrido pérdidas por las precipitaciones, así como por varias heladas sufridas en la zona, teniendo que adquirir fruta en Andalucía para poder dar servicio a las peticiones de sus clientes.

Continúa con normalidad la recolección de las variedades de naranja Navelate y Salustiana, comenzando a recogerse partidas puntuales de la variedad Lanelate en aquellas zonas en las que se muestra un poco más precoz. En todas ellas la calidad es buena, salvando algunos problemas de pudriciones. Durante la semana 4 las naranjas de la variedad Navelate han obtenido precios en árbol que han variado desde los 0,27€/kg hasta los 0,30€/kg mientras que los precios de salida de almacén se han situado entre los 0,50€/kg para las presentaciones a granel, 0,55€/kg para el formato embolsado y 0,60€/kg para los encajados. En cambio, naranjas de la variedad Salustiana han obtenido precios en árbol de 0,22€/kg hasta 0,25€/kg, lo que se traduce en unos precios de salida de almacén 0,45-0,48€/kg. Se han realizado contactos para operaciones de Lanelate aunque se están pidiendo precios en árbol que superan los 0,30€/kg, cotización excesiva en estos momentos de campaña.

En mandarina continua con normalidad la recolección con buena calidad, aunque también presentan algunos problemas de pudrición por la humedad. Para la mandarina, los precios de salida de almacén para la variedad clemenville han rondado los 0,80€/kg para el formato encajado.

Por ultimo se aprecia una bajada en las ventas de los limones. Su calidad es buena aunque en las zonas de la Axarquía malagueña están comenzando a presentarse los mismo problemas de pudriciones que para otros cítricos. Para el limón los precios han sido 0,30€/kg en arbol, y en salida de almacén se han obtenido 0,49-0,56€/kg para el formato encajado y de 0,70-0,75 para el formato tipo bolsa.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Retroceso en la cotización del aceite de girasol, se vuelve a las cotizaciones de final de año de 74€/100kg.

Aceite de oliva: Otra semana más en la que se repiten los precios para los aceites de orujo crudo que se presentan muy firmes en la oferta y por tanto los refinadores tienen que pagar estos precios ante la resistencia de los vendedores a bajar el precio. Los refinados de orujo winterizado bajan hasta 114'19€/100Kg notándose en el mercado la misma sensación que en semanas precedentes. Bajada de los precios poco significativa que ante la necesidad de venta, ceden poca cantidad en precio.

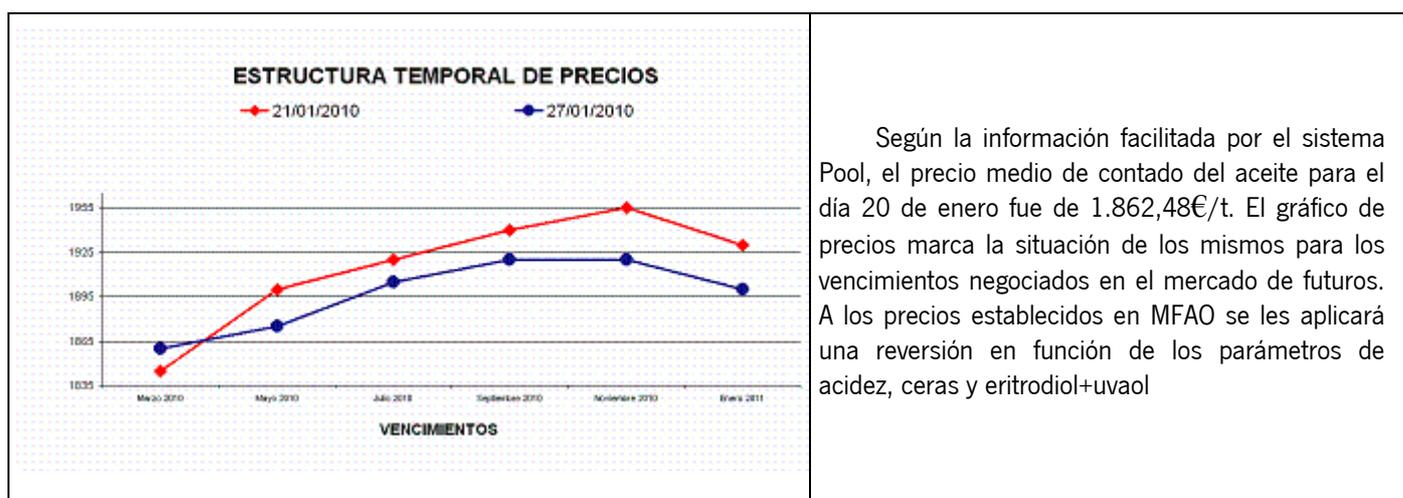
Mientras los aceites de oliva vírgenes extras por lo general cotizan entre 204'34 y 207'35€/100Kg. Tenemos que hacer en este tipo de aceites una salvedad. Puntualmente y para cisternas sueltas, eligiendo aceites que se floean en las bodegas, llegan a pagarse hasta 216'36€/100Kg y significativamente se ha cerrado una operación de 150.000 kilos aproximados a 225'38€/100Kg. Esta operación la ha vendido JAENCOOP de Villanueva del Arzobispo y se ha comprado para el envasado del CORTE INGLES. Ni que decir tiene que de toda la producción del vendedor se ha elegido lo mejor.

Los aceites de botella repiten los precios de la semana anterior y siguen pagándose dependiendo del pequeño defecto encontrado en los aceites. Por tanto este tipo de aceites también se están operando con muestra.

Los aceites lampantes se afianzan en 189'32€/100Kg y los refinados de oliva bajan hasta 204.34€/100Kg una vez que los refinadores han agotado al refinar los aceites lampantes que tenían comprados mas caros.

Cabe hacer en estas fechas un comentario sobre la producción total de la campaña olivarera. Mientras que algunos compradores están estimando que la producción rondará 1.200.000 Tm., la producción cree que ante las pérdidas habidas en el olivar y la bajada de los rendimientos del fruto puede que la cosecha no llegue a 1.000.000 de Tm. Por tanto existe una incertidumbre en los compradores ya que de pasar la producción de una cantidad a otra, los precios pueden verse seriamente afectados al alza o bien a la baja.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 4.935.000 Kg de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido marzo con 2.235t. negociadas, seguido de mayo con 1425t., julio con 950t. negociadas, y finalmente, septiembre con 325t. El precio al que se han cerrado estos contratos de los futuros ha oscilado entre los 1.830€/t. y los 1.950€/t.



Todo el sector pide la activación del almacenamiento privado de aceite, para poder recuperar los precios de mercado, que registran en la actualidad valores por debajo de los costes medios de producción, situándose estos últimos entre 2,12 euros y 2,20 euros, por lo que en estos momentos se puede hablar de "perturbación grave del mercado" para la aprobación del almacenamiento privado y que no tendrá ningún sentido dar luz verde a este mecanismo en el mes de junio o julio, cuando más del 60% de la producción esté vendida.

Vino, mosto y vinagre: Según datos analizados por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv), las exportaciones españolas de vino registraron en noviembre de 2009 un crecimiento del 12,5% hasta situarse en los 141 millones de litros, frente a los 126 millones del mismo mes del año anterior. A pesar de este crecimiento, que confirma el ya registrado durante el mes de octubre, las exportaciones durante los 11 primeros meses de 2009 mantienen una evolución negativa, con pérdidas del 11% en volumen y del 15% en valor, hasta situarse respectivamente en los 1.384 millones de litros y los 1.568 millones de euros.

La recuperación en volumen registrada durante los meses de octubre y noviembre, proviene fundamentalmente del aumento de las ventas de los vinos de mesa a granel. Durante el mes de noviembre las ventas de vino a granel crecieron un 37%, es decir, 16,5 millones de litros más. Este aumento ha ido ligado a una fuerte disminución del precio medio (-25%).

Los vinos espumosos, aumentaron sus ventas en volumen (+8,2%) en noviembre y en el dato interanual (+1,8%), mientras que caen un -3,8% en el acumulado, lo que indica que la peor evolución en las ventas se produjo en los primeros meses de 2009. Suben también en el mes las exportaciones en volumen del vermut (+1,4%) y de los vinos de licor como el Jerez (+14%).

Por el contrario, se ha producido una caída en las exportaciones de los vinos con denominación de origen que disminuyeron en 2009 (hasta noviembre) un -11% en valor, un -13% en volumen y un aumento del precio medio del

2%. También evolucionan de forma negativa los vinos de mesa envasados, que cayeron un -7,6% en valor y un -13,5% en volumen, con un aumento del precio medio del 7%.

Se mantienen muy fuertes las ventas de este año en Bélgica y Portugal, mientras caen las registradas a Holanda, Rusia e Italia y, más suavemente, las dirigidas a mercados como Reino Unido, Francia y Estados Unidos.

En definitiva, la caída de precios de nuestros vinos -especialmente la de los más económicos, como los vinos de mesa a granel, y registrada principalmente a partir del pasado verano- ha permitido la recuperación de nuestras exportaciones. Mientras, siguen cayendo las ventas de los vinos con denominación de origen y de mesa envasados, cuyos precios medios aumentan.

Mostos y vinagres presentan la misma actividad que en semanas anteriores, esto es muy escasa. El vino en cambio esta semana ha conseguido recuperarse del descenso de la semana pasada y recuperan un 1% en Cádiz los finos, manzanillas y olorosos.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *Como es habitual a finales de mes, sin cambios en el mercado de ganado vacuno.*
- *El comportamiento del mercado de ganado porcino blanco ha sido desigual, registrándose descensos en todas las clasificaciones correspondientes a la provincia de Málaga, y ligeros ascensos en Sevilla-ARAPORC, Jaén –Vilches, Granada y Cádiz.*
- *El mercado de lechones una semana más mantiene su tendencia al alza.*
- *Mejoría de los precios del porcino ibérico con respecto a los registrados el año pasado por esas fechas.*
- *El ganado ovino para sacrificio continúa con la bajada de precios propia del mes de enero, acumulando ya de media 45 céntimos/kg vivo desde principios de año.*
- *Sin cambios en las cotizaciones de huevos, carne de pollo, gallinas pesadas y pavo.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Mercado en Andalucía**

Durante la segunda quincena del mes de enero los precios del ganado vacuno permanecen estables, debido a que el consumo se encuentra parado y a que la industria no se arriesga a elevar los precios ante la posibilidad de que entre carne de otros países. Los precios actuales continúan siendo inferiores a los del año pasado en estas fechas en el caso de los añajos de Cruzado Charolés y en todas las cotizaciones correspondientes a la provincia de Sevilla.

El precio de los terneros para sacrificio permanece estable pero firme, de tal forma que todas las cotizaciones se sitúan por encima de las registradas el año pasado.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA**Mercado europeo**

El mercado europeo se mantiene estable, al contrario de lo ocurrido otros años donde los precios registraban descensos a principios de año. La oferta de cerdo es alta pero el mercado lo absorbe bien. Todo ello apunta a que las cotizaciones se mantengan en las próximas semanas. En España se registran ligeros aumentos.

Situación de las exportaciones españolas del sector porcino

Representantes del MARM, del sector productor de ganado porcino, de la industria cárnica y de las organizaciones profesionales agrarias, se reunieron para abordar distintas cuestiones sectoriales y sanitarias.

El MARM ha presentado al sector los últimos datos disponibles en relación con las exportaciones españolas y comunitarias, así como de otros países terceros de importancia en el comercio mundial de porcino, y su evolución en los últimos años.

En este contexto, se ha constatado que las exportaciones porcinas españolas en 2009, pese a la desaceleración del comercio mundial de carne de cerdo, han mantenido una situación de estabilidad, incluso con un incremento estimado en el 2%, lo que supone más de 1,2 millones de toneladas. Esta cifra positiva se debe, principalmente al mantenimiento de la tendencia creciente de las exportaciones hacia los socios comunitarios (cifras cercanas a +9% respecto a los datos de 2008). Por otro lado, se ha detectado un descenso de las exportaciones a países terceros, entorno al 20%, motivado por la retracción a nivel mundial de la demanda de carne de cerdo, como consecuencia de la crisis económica global. Esta tendencia se observa en el conjunto de los exportadores de la Unión Europea. Con respecto a la exportación de animales vivos, se ha observado una mayor fluidez en el mercado comunitario, favorecida por la mejora de la situación sanitaria.

Sobre las exportaciones a países terceros, teniendo en cuenta un análisis de las cifras realizado mes a mes, el MARM ha señalado que la reducción se encuentra focalizada en el mes de mayo, afectado por el problema puntual de las restricciones impuestas por Rusia que, si bien se resolvieron mediante las gestiones realizadas por el MARM en un breve plazo de tiempo, afectaron de manera importante a la cifra de envíos durante ese mes.

En cuanto a las exportaciones españolas a países de fuera de la Unión Europea, se ha destacado que, si bien ha existido una disminución del volumen enviado a los destinos tradicionales (Rusia, Japón, Corea del Sur, Hong Kong), se perfilan nuevos mercados con creciente importancia en nuestros destinos exteriores (China, Brasil, Singapur, Vietnam, Serbia, Liberia, Macedonia), impulsados por la apertura de este comercio en aplicación del Plan de Medidas para la Mejora del Acceso de los Productos Ganaderos a los Mercados Exteriores.

Entre los nuevos destinos, el MARM ha resaltado el caso de China que, en el primer año de autorización del comercio de productos porcinos españoles, recibió en 2009 más de 12.500 toneladas de carne y productos del sector porcino español, lo que le sitúa como primer sector agroalimentario español en exportaciones en ese país.

Durante la reunión, tanto el MARM como el sector han coincidido en la necesidad de volver a examinar la estrategia a desarrollar para mantener la expansión de las cifras de exportación, considerando que en 2010 se asistirá a una evolución positiva del comercio exterior.

Mercado en Andalucía

El comportamiento del mercado de ganado porcino blanco ha sido desigual, registrándose descensos del 4% en todas las clasificaciones correspondientes a la provincia de Málaga, y ligeros ascensos en Sevilla-ARAPORC, Jaén-Vilches, Granada y Cádiz.

En cuanto al ganado para vida, cabe señalar que continúa la tendencia alcista registrándose subidas en Granada, Málaga y Sevilla para lechones de cerdo blanco. Los lechones ibéricos tan sólo registran una subida de precios en Sevilla. En términos generales, los precios de los lechones se sitúan estas primeras semanas del año entre un 20% y un 45% por encima de los del año 2009.

En el sector del cerdo ibérico se registran movimientos de animales de montanera que salen de las explotaciones para su sacrificio, manteniéndose estables sus precios. En Córdoba se registra un ascenso del 2% en los animales para sacrificio de pienso extensivo, como consecuencia de la falta de existencias en campo. Con todo ello, se aprecia una notable mejoría de los precios con respecto a los registrados el año pasado por esas fechas.

Andalucía partidaria de impulsar el cambio de "Jamón de Huelva" por "Jabugo"

La consejera de Agricultura anuncia que prestará asesoramiento jurídico al Consejo Regulador para propiciar la modificación y mejorar la posición del producto en los mercados nacionales e internacionales.

Clara Aguilera, consejera de Agricultura de Andalucía, ha animado al sector a trabajar conjuntamente para lograr una nueva propuesta consensuada y que beneficie a todos.

De momento, la Junta se muestra claramente partidaria de un cambio de nombre para el que seguirá colaborando y prestará asesoramiento jurídico al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Jamón de Huelva".

La Consejería va a ofrecer ayuda en la interposición del correspondiente recurso de alzada ante el Ministerio de Medio Rural, cuyos servicios técnicos y jurídicos han desestimado la propuesta de cambio de nombre al entender que no está suficientemente justificada, considerando la Consejería que esa modificación por el nombre de "Jamón de Jabugo", podría mejorar la posición de este producto en los mercados nacionales e internacionales.

Además la consejera considera que la petición del Consejo Regulador es "legítima", está respaldada por "argumentos válidos" y, por tanto, cuenta con el "apoyo de su Departamento".

Para la consejera la denominación "Jamón de Jabugo" es la más "lógica y la más aceptada socialmente", como prueba el hecho de que la ciudadanía en general tiene asimilado el producto ibérico con Jabugo, siendo éste un argumento comercial de peso.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

El mercado de ovino para sacrificio continúa con la bajada de precios propia del mes de enero, acumulando ya de media 45 céntimos/kg vivo desde principios de año. La cantidad de existencias unida a la poca demanda favorecen esta caída de precios.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Esta semana vuelven a caer las cotizaciones de los cabritos registrándose descensos significativos entre un 6% y un 20% especialmente en Granada-Baza.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

Mercado en España

Según datos del MARM de julio a noviembre de 2009 el precio de la leche se incrementó un 12% y entre octubre y noviembre experimentó una subida del 2%.

Los precios percibidos por los ganaderos por la leche en España han evolucionado al alza desde el mes de julio de 2009 hasta el mes de noviembre, último del que se disponen de datos fiables y contrastados. En el mes de noviembre de 2009 el precio medio de la leche en España se situó en 30,6 céntimos por litro.

Mercado en Andalucía

Esta semana desciende el precio de la leche en Cádiz, para situarse aproximadamente en el mismo nivel que en semanas anteriores.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Sin cambios en las cotizaciones de huevos, carne de pollo, gallinas pesadas y pavo.

5. - SEGUROS AGRARIOS

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

A- Seguros para producciones agrícolas**B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de abril de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de explotación	15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febro de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2010
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.		
comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.		

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del presente año, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
 - El riesgo de helada en patata de media estación.
 - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
 - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
 - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
 - Inclusión de los planteles de tabaco como producción asegurable.
 - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
 - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.

- Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones hortícolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
 - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
 - Seguro de rendimientos de almendro
 - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco
 - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
 - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
 - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
 - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
 - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
 - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
 - Seguro de explotación de ganado equino
 - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
 - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
 - Seguro de explotación de ganado porcino
 - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
 - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
 - Seguro de flor cortada
 - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
 - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones

agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluido en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarán el 1 de abril de 2010 y finalizarán el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBRE 2009
ALMERIA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
CADIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CADIZ												
SIERRA DE CADIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CADIZ												
CORDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBETICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANIA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MALAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 21 al 27 de enero de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción en esta provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las especies siguientes: Chirla, Coquina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo y Mejillón.
- Prohibición de captura y venta de concha fina en las zonas 28 (Estepona) y 35 (Caleta), por contaminación por salmonella.
- Prohibición de captura y venta, en todas las zonas, de las especies Corruco (finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de "langostillo") y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Prohibición de captura de la Anémoma de Mar u Ortiguilla en todas las zonas por Veda.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de enero, la única especie que se encuentran en veda en la Comunidad Autónoma de Andalucía, es la Anémoma de Mar u Ortiguilla.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural de modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva ha prohibido la captura y comercialización del longueirón en el río Carreras y de coquina entre las desembocaduras de éste y del Guadiana, por elevados niveles de bacterias coliformes.
Además, continúa cerrada al marisqueo de chirlas la zona de producción del litoral onubense correspondiente a Punta Umbría tras haberse detectado que están afectadas por salmonela y el río Carreras para las almejas babosa, fina y japonesa, berberechos y pirulos, debido a la presencia de fitoplancton tóxico.
Además se suman el río Guadiana para el berberecho, por bacterias coliformes; las marismas del Guadiana-Carreras para las almejas finas por salmonella; la desembocadura del Piedras para el longueirón, por toxinas D.S.P. y las marismas del Piedras para almejas finas y japonesas, longueirones, navajas y berberechos, por bacterias coliformes y salmonella.
- El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 26 de enero una Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por la que se reduce el segundo periodo de veda temporal establecido para la pesquería de arrastre de fondo en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.

La Orden aclara que este recorte se produce como consecuencia del resultado de los últimos informes científicos solicitados para conocer el estado de los recursos pesqueros en la zona.

De esta forma, mientras el primer período de parada ha permanecido invariable, desde el día 25 de septiembre hasta el 23 de noviembre de 2009, el segundo, previsto desde el día 16 de enero de 2010 hasta el 14 de febrero, se realizará entre el 16 y el 22 de enero y entre el 1 y el 14 de febrero, con lo que la reducción asciende a 9 días.

- La Policía Autonómica de Andalucía ha denunciado a nueve personas en las playas de Punta Umbría y La Bota (Huelva) por mariscar a pie sin autorización, en el marco de un dispositivo en el que también intervinieron ocho artes de pesca -rastros- y más de 40 kilos de coquinas, que fueron arrojadas de nuevo al mar.

El dispositivo puesto en marcha se produjo tras las denuncias realizadas por las asociaciones de mariscadores acerca de la actividad ilegal que esquilma los bancos de moluscos y causa bajada de los precios del producto.

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura seguirá colaborando y prestará asesoramiento jurídico al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida “Jamón de Huelva” para defender el cambio del nombre actual por el de “Jamón de Jabugo”, con el objetivo de mejorar la posición de este producto en los mercados nacionales e internacionales.

Por su parte el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino desestimó la petición, BOE 23 de enero, ya que, a su juicio, no quedaba suficientemente demostrado que el consumidor identifique y asimile el término “Jabugo” con los jamones elaborados en la zona geográfica que abarca esta Denominación de Origen.

Por su parte, la titular de Agricultura andaluza, Clara Aguilera ha animado a todos los implicados, desde la Administración central hasta las propias empresas, a trabajar conjuntamente para conseguir una propuesta que beneficie a todos.

La Denominación de Origen Protegida “Jamón de Huelva”, tutelada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, afecta a más de una Comunidad Autónoma (Andalucía y Extremadura). Incluye como zonas productoras las dehesas de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga, Cáceres y Badajoz.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, presentó recientemente en Jaén un proyecto de colaboración con la Diputación para financiar la instalación de calderas de biomasa en centros educativos y edificios municipales en las comarcas rurales de Jaén, con el objetivo de fomentar el aprovechamiento y valorización de los recursos energéticos renovables y no contaminantes procedentes del olivar.

El proyecto cuenta con un presupuesto global de 4,9 millones cofinanciados entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), la Junta y la Diputación y se beneficiarán 95 municipios rurales de Jaén.

Esta iniciativa, que se llevará a cabo en tres fases para las que se estima un periodo de ejecución de un año, se enmarca dentro de los proyectos piloto FARO de aplicación experimental de la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural por la que el MARM y la Junta desarrollarán un total de 43 proyectos en Andalucía.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, mantuvo la pasada semana, en la localidad jienense de Puente Génave, un almuerzo de trabajo con 13 alcaldes de la comarca de Sierra de Segura, que ha servido para exponer las principales líneas básicas del proyecto de Ley del Olivar.

Asimismo, Aguilera informó a los alcaldes sobre la inminente convocatoria de la Orden de Ayudas para arreglos de caminos rurales que, como principal novedad, contempla acciones subvencionadas al 100% por la Junta, sin necesidad de financiación alguna por parte del Ayuntamiento. Dicha Orden se publicará varios meses antes de lo previsto y contará con un presupuesto en torno a los 30 millones de euros.

- La Consejería de Agricultura defenderá los tratamientos aéreos colectivos que estén justificados y con garantías para la lucha contra las plagas de los vegetales, según expuso la secretaria general del Medio Rural y la

Producción Ecológica de la Junta, M^a Isabel Salinas, en la apertura del 11º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal celebrado recientemente en Sevilla, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnico Agrícolas de Andalucía Occidental.

En este sentido, la Consejería va a participar con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la elaboración del Plan de Acción Nacional, que establecerá las condiciones para la aplicación en el territorio nacional de la directiva comunitaria que restringe el uso de productos fitosanitarios.

Asimismo, tres investigadores del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) – José Begarano, Milagros Fernández y Juan Ramón Boyero–incorporaron sus aportaciones al Symposium Nacional de Sanidad Vegetal con la presentación de ponencias sobre Control Integrado de Verticilosis del olivo; Formación de aplicadores en el marco de la nueva directiva de uso sostenible de fitosanitarios y Estrategias para el control del ácaro del aguacate.

- El delegado de Agricultura y Pesca, Andrés Ruiz, ha hecho entrega de una resolución de ayuda de 100.000 euros a la cooperativa La Esperanza del Campo de la localidad de Cuevas del Campo, Granada. Esa subvención permitirá a la empresa construir una planta de compostaje de alperujo que precisará una inversión total de 234.636 euros.

El alperujo, una vez tratado y reducida su acidez y fitotoxicidad, puede ser utilizado como compost o abono orgánico en árboles a los que aporta potasio, fósforo y nitrógeno, con la particularidad de que este último nutriente se libera de forma lenta. Así, “se consigue que un residuo con problemas de eliminación, que generaba en muchas ocasiones costes añadidos y riesgos medioambientales, se convierta en un buen fertilizante cuya transformación, además, generará empleo”.

- El viceconsejero de Agricultura y Pesca, Juan Ignacio Serrano, ha destacado, en la inauguración de unas jornadas técnicas realizadas para presentar los resultados del Plan de Mejora de Competitividad del Sector Remolachero en Andalucía, el aumento de hasta un 30% el rendimiento de algunas explotaciones, según los primeros datos recogidos de la campaña 2008/2009. Dicho Plan fue puesto en marcha en la campaña 2006/2007 para garantizar la viabilidad del cultivo de remolacha en Andalucía.

Según el viceconsejero, la media de rendimiento, antes del Plan, no superaba las 55 toneladas por hectárea y casi la mitad de la remolacha se cultivaba en secano. “Gracias a la aplicación de esta iniciativa, a través del asesoramiento técnico proporcionado por AIMCRA y FAECA, los datos correspondientes a la campaña 2007/2008 elevan el rendimiento a 70 toneladas por hectáreas y a un 80% la superficie en regadío”.

Actualmente, Andalucía cuenta con una producción de 654.000 toneladas de remolacha.

- El pasado 28 de enero fue presentado, en el marco de la Cumbre Internacional de Gastronomía ‘Madrid Fusión’, celebrado la pasada semana en Madrid, por la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, junto con la directora general de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), Teresa Sáez y el presidente de la Asociación Empresarial de la Calidad Certificada ‘Landaluz’, Manuel Jurado Toro, el libro “Andalucía cocina Andalucía”, una publicación en la que reconocidos chefs andaluces presentan sus recetas para promocionar y dar a conocer la gastronomía de la Comunidad.

La publicación contiene recetas elaboradas por chefs de treinta de los mejores restaurantes de Andalucía, basadas tanto en la cocina tradicional como en las nuevas tendencias culinarias. El libro hace un recorrido por toda la gastronomía de la región mostrando todas sus variantes, sabores, olores y sensaciones a través de unas recetas elaboradas con productos de calidad procedentes de una agricultura y una pesca sostenibles.

- El Queso de Andalucía de Cabra con Calidad Certificada será promocionado en dos ferias alimentarias internacionales, "Alimentaria", y el Salón Internacional del Club de Gourmets con el objetivo de posicionar esta marca bajo un distintivo de calidad por ferias y muestras, a la espera de un plan de mercadotecnia que determine las actuaciones de promoción de la marca.

El proyecto Patrimonio Quesero Andaluz se inició en 2006 y aglutina a trece grupos de desarrollo rural de Andalucía, sobre todo de las provincias donde adquiere mayor relevancia el sector quesero como son Sevilla,

Córdoba, Huelva, Cádiz y Málaga.

Cuenta con la participación de 55 queserías artesanales de toda la comunidad, varias delegaciones del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera las universidades de Córdoba y Sevilla y el Instituto de la Alimentación Mediterránea.

- La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UPA-Andalucía) ha valorado muy positivamente el trabajo realizado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Innovación y Ciencia, en relación a la autorización de revestimientos de cabinas de los tractores.
El problema ha venido afectando a miles de tractores del parque móvil de las ocho provincias andaluzas desde principios de 2009, al considerar que el revestimiento de cabinas no cumplía los parámetros de seguridad exigidos por el Ministerio de Industria, tras una indicación de la Estación de Mecánica Agrícola y, consecuentemente, los tractores no pasaban la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), con los correspondientes perjuicios que ocasionaba a los agricultores. Entre estos daños se encontraba el cobro de algunas ayudas que vinculan la condición de tener debidamente la ITV agrícola.
A partir de la comunicación realizada por la Consejería de Innovación a los centros de ITV, acerca de la nueva reglamentación, los agricultores podrán pasar dichas inspecciones en las ITV y, por tanto, normalizar la situación con respecto a sus tractores.
- Representantes de catorce firmas de Estados Unidos y Canadá visitaron la pasada semana la provincia de Jaén, dentro de una misión comercial inversa organizada por la Diputación Provincial de Jaén y la Cámara de Comercio, para conocer el aceite de oliva y los métodos utilizados en su producción.
En este encuentro las firmas extranjeras tuvieron ocasión de participar en reuniones de contacto y negociación con las empresas jiennenses participantes, así como visitar sus instalaciones. Asimismo, el programa contempló una agenda complementaria donde se mostró las implicaciones culturales que tiene el aceite de oliva en la provincia.
- La Diputación de Huelva llevó a cabo, la pasada semana, en colaboración con Cajasol, el sorteo de 167 ejemplares de cerdo ibérico entre los ganaderos de la provincia con el fin de mejorar la cabaña onubense y, en especial, de la especie porcina en su raza ibérica.
El sorteo, que se ha desarrollado en la sede de la Diputación, ha puesto a disposición de los ganaderos onubenses 11 machos y 4 hembras de la estirpe Torbiscal, 31 machos y 25 hembras de la estirpe Silvela, 21 machos y 11 hembras denominados Retintos, 15 machos y 10 hembras de la estirpe Villalón, y 9 machos y 11 hembras de Negro Lampiño.
También se han sorteado 4 machos y 15 hembras de la estirpe Manchado de Jabugo.
Estos reproductores porcinos han sido criados y cebados en las Fincas Huerto Ramírez y La Dehesa que la Diputación tiene en el municipio de El Almendro y Galaroza respectivamente.
- Representantes del sector de la Patata Temprana de Andalucía, agrupados en Asociafruit y del CIPP, Club Ibérico de Profesionales de la Patata, firmaron el pasado 25 de enero el primer convenio de colaboración entre productores y envasadores para la promoción de la patata temprana de Andalucía en las principales cadenas de distribución nacional.
Por su parte, el plan estratégico de promoción se está llevando a cabo con el apoyo de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior.
El sector de la Patata Temprana de Andalucía produce y comercializa más del 70% de la patata temprana que se cultiva en la Comunidad y el 100% de la exportación a Europa.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha editado la publicación "Manual de producción de Leche de oveja", tras la buena acogida del sector productor de la versión "Manual de producción de Leche cruda de vaca", editado también por el MARM.
Asimismo, ha editado un manual sobre apicultura, con las principales variables técnicas y económicas que definen al subsector apícola ecológico. La publicación aborda los circuitos de comercialización de la apicultora

ecológica, en base a las características de la producción, el desarrollo del sector industrial y la demanda interna, especialmente de miel de mesa.

Igualmente, el MARM ha editado el manual "Buenas prácticas en producción ecológica, producción de caprino de carne".

Los tres manuales se pueden adquirir a través de la tienda virtual de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, incluida en su página Web www.marm.es

- El municipio cordobés de Palma del Río, a través de la firma Naranpalma, está comercializando vía internet, la primera naranja ecológica del Valle del Guadalquivir.
Los nuevos cítricos, que se presentan al público esta semana, son de la Huerta EcoGuadalquivir y están certificadas por el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.
- El Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores reunirá, del 3 al 6 de febrero en Sevilla a más de 300 participantes de toda Europa en el primer acto agrario de la Presidencia Española de la Unión Europea.
El encuentro se centrará en el debate sobre la PAC después de 2013 y lleva por título **"La PAC después de 2013: Reforzando el papel de los agricultores para atender mejor las necesidades de la sociedad europea"**.
El objetivo del mismo es trasladar a la sociedad la necesidad de reforzar el papel estratégico de la agricultura y de los agricultores y ganaderos europeos, por su capacidad de dar respuesta a los desafíos a los que habrá que hacer frente la sociedad europea en los próximos años: alimentos seguros y de calidad, mantenimiento de la biodiversidad y de los recursos naturales, lucha contra el cambio climático, biocombustibles, contribución al desarrollo rural, etc.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado el premio **"Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2009/2010"**, con el objetivo de promocionar y dar a conocer los aceites de oliva vírgenes españoles de mayor calidad organoléptica. En este concurso podrán participar los titulares de las almazaras autorizadas, que tengan su sede social en España. Se establecen dos categorías: una correspondiente a los aceites procedentes de producción convencional (frutados verdes amargos, frutados verdes dulces y frutados maduros) y la otra de producción ecológica.
El plazo de inscripción termina el 8 de febrero de 2010 y la resolución del Jurado deberá ser dictada antes del 8 de mayo de 2010.
Las bases del premio han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 1 de enero de 2010. También se pueden consultar en la página web del MARM.
- Se convoca el X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.
Para cualquier consulta pueden dirigirse a: Editorial Agrícola Española, S.A.
C/Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid/Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72
- Con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria, la Fundación Unicaja, hace pública la duodécima convocatoria del **Premio Unicaja de Investigación Agraria y el Premio Unicaja de Investigación Económica**. Ambos trabajos se pueden presentar en cualquier oficina de la red de Unicaja, señalando que deberá remitirse a Analistas Económicos de Andalucía.
El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2010.
Más información: 952225305/ 952138615. www.unicaja.es
- Del 24 al 26 de febrero de 2010, se va a celebrar en Cartaya (Huelva), la **Feria profesional de Europa de la Fresa y los Cítricos EXPO-CITFRESA**.
Teléfono de contacto: 959 39 15 00/959 39 03 80 - Fax: 959 39 31 00
Email de contacto: feria@ayto-cartaya.es/Web: www.expo-citfresa.com

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- La Fundación Genoma España, el Instituto Andaluz de Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) y Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) están coordinando un proyecto de I+D+i denominado Oleagen, que utiliza la genómica para descifrar el mapa genético del olivo con el fin de conseguir información clave para obtener variedades de olivar que garanticen explotaciones más productivas y rentables y aceites de mayor calidad o con características más beneficiosas para la salud, entre otras posibilidades.

El proyecto, iniciado en 2008 y que se prevé finalice en febrero de 2011, cuenta con una inversión de 3 millones de euros, en la que participan Genoma España, con un 60%, e IFAPA y CTA, con un 20% cada uno.

El equipo de investigación está integrado por 59 científicos de 12 grupos de investigación, de los que nueve están ubicados en Andalucía y pertenecen al centro del IFAPA Alameda del Obispo (Córdoba), el Instituto de Agricultura Sostenible, el Instituto de la Grasa (CSIC) y las universidades de Málaga, Córdoba y Jaén.

La iniciativa persigue la generación de nuevas herramientas genómicas en olivo y su aplicación en el análisis de la calidad del fruto y del aceite, así como sus caracteres agronómicos.

Las investigaciones se encuentran muy avanzadas, ya se han identificado más de 130.000 genes del olivo y se ha desarrollado por primera vez un método contrastado de transformación genética del olivo, que es la herramienta que permitirá estudiar la funcionalidad de los genes.

-
- El I Congreso Virtual Iberoamericano de Producción Integrada en Horticultura 2010 CVPI, organizado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera -IFAPA- y la Sociedad Española de Producción Integrada en Horticultura Protegida -SEPIH-, se va a llevar a cabo desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2010.

Todos los profesionales que trabajen en horticultura, y especialmente en cualquier aspecto relacionado con la Producción Integrada y estudiantes de últimos ciclos, pueden participar enviando sus Comunicaciones a la dirección secretaria@cvpi.es (consultar las normas de publicación), antes del 15 de Enero de 2010.

Lugar: On line

Contacto: Centro IFAPA La Mojonera. Camino de San Nicolás, 1 La Mojonera (04745), Almería

Email de contacto: secretaria@cvpi.es/Web: <http://www.cvpi.es>

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único	16	542.336,00	Todo el año	22/01/2010	147.872,67	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	7	71.897,00	Todo el año	22/01/2010	3.998,55	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	8	163.124,00	Todo el año	22/01/2010	9.582,85	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.377,00				13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino	8	42.668,00	Todo el año	22/01/2010	6.378,58	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Trasformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	22/01/2010	10.976,04	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		727,00				371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos		47				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	13.725,00	Todo el año	22/01/2010	-4.597,45	-3.334.152,48
	TOTAL	43	849.354			174.211,24	1.410.772.519,63

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 25 al 29 de enero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	289,47	1
50302	Ayudas por Superficie	777,36	3
50302	Producción De Aceite De Oliva	34.080,57	5
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	29.660,10	81
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	31.470,85	2
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	65.159,26	14
	TOTAL	161.437,61	106

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 11/01/2010 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	14.210.385,32	19.229.364,51	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.025.353,26	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.651.273,08	2.885.552,84	168.088,62
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.387.340,01	13.847.727,72	4.023.761,93
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-480.159,89	-724.645,65	-449.972,56
	TOTAL	21.191.472,23	111.282.512,81	301.444.643,23	134.931.765,04

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.354,76	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	3.344.451,71	2.391.093,30	4.619.411,94	31.495.541,21	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.013.227,06	943.041,51	365.914,81	2.957.701,30	13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.418.128,82	13.313.645,81	3.082.365,94	17.097.374,39	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				371.493,17	371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				325.499,03	325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-245.873,24	-460.365,19	-257.452,69	-617.390,16	-3.334.152,48
	TOTAL	35.300.958,43	403.817.677,02	82.023.286,49	320.780.204,38	1.410.772.519,63

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	0	11.240		0,00	54.176.112,08

En el período del 25 al 29 de enero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	16.898.491,03	54.176.112,08

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 15****25/01/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 4 de diciembre de 2009, por la que se modifica la de 23 de diciembre de 2008, por la que se establecen normas en relación con la ayuda para la destilación de alcohol para uso de boca, para las campañas 2008/2009 y 2009/2010 (BOJA núm. 245, de 17.12.2009).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Resolución de 22 de diciembre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por al que se convocan para el año 2010 las subvenciones a las agrupaciones de ganaderos para la implantación de servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas de sus agrupados, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 (BOJA núm. 3, de 7.1.2010).

Nº 16**26/01/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 15 de enero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para la campaña 2010 la concesión de subvenciones a la apicultura previstas en la Orden de 28 de julio de 2008, que se cita, y en el marco del Programa Nacional.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 17 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en 2009 que se citan.

Nº 17**27/01/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 13 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el tercer cuatrimestre del año 2009.

Nº 19**29/01/2010****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 26 de enero de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión y abono de ayudas a las infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013, y se efectúa su convocatoria para el 2010.

BOE

Nº 20	23/01/2010
--------------	-------------------

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Seguridad Social. Régimen Especial del Mar.- Orden TIN/51/2010, de 19 de enero, por la que se establecen para el año 2010 las bases de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores del Régimen Especial del Mar incluidos en los grupos segundo y tercero.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Denominaciones de origen.- Resolución de 21 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la decisión favorable parcial a la modificación del Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida "Jamón de Huelva", de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1069/2007, de 27 de julio.

Pesca marítima.- Orden ARM/58/2010, de 21 de enero, por la que se modifica la Orden ARM/2515/2009, de 17 de septiembre, por la que se regula la malla mínima de los artes y se establece un plan de pesca para la pesquería de arrastre de fondo en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz.

Nº 21	25/01/2010
--------------	-------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Vinos. Concursos.- Corrección de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2010, en el territorio nacional.